

31921
95
A



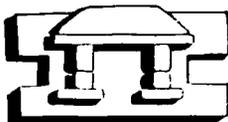
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

LA ENSEÑANZA ACTIVA DE VALORES ETICOS EN LA
ESCUELA SECUNDARIA DE FUNDACION AZTECA

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
ELISA LINARES ENSASTEGUI

ASESOR: MAESTRO SAMUEL BAUTISTA PERA
DICTAMINADOR: LIC. ESTELA PEREZ VARGAS
DICTAMINADOR: LIC. JORGE ALFONSO RODRIGUEZ GOMEZ



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

JUNIO, 2003.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN DISCONTINUA

B

*"Hay momentos que marcan la vida de las personas,
en los que las decisiones son fundamentales.
Toda decisión conlleva un riesgo.
Si reimos, corremos el riesgo de parecer tontos.
El que llora se arriesga a parecer sentimental,
amar es arriesgarse a no ser correspondido.
En toda esperanza existe
el riesgo del desespero
y en todo intento, el riesgo de fracasar.
Sin embargo, los riesgos se deben tomar,
ya que el mayor peligro en esta vida es no
arriesgar nada.
El que nada arriesga no puede
aprender, sentir, cambiar,
crecer, amar, ni vivir
y a fin de cuentas,
nada tiene y nada es"*



elisaensastegui@starmedia.com
☎ 57 79 11 82

A mi entrega y Dedicación...

...por lograr uno de mis más anhelados Sueños.

Elisa

A Dios ...

*"Yo soy la resurrección y la vida de mi ilimitado suministro de toda cosa
buena y perfecta que deseo en mi servicio a la vida"*

*... Gracias por la vida y por permitirme
llegar a esta etapa tan importante de ella.*



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

A mis Padres...

*... que han sido permanente ejemplo de fortaleza y amor.
....Gracias por su confianza*

A mis hijos José Carlos y Carol...

*...quienes son mi fuerza y motivación infinita.
...Gracias por su comprensión y paciencia*

A mis Hermanas...

*....Lilia, Marisol y Vicky
... por su apoyo incondicional*

Agradezco...

*Por su valioso apoyo y ayuda en la realización de este trabajo
María del Carmen Ramírez Coronado
María del Carmen Sánchez Ruiz
Rocio Ramirez Soto*

*A mis Asesores...
"Mil Gracias"*

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



TESIS CON FALLA
DE
ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Resumen

Reporte de las actividades desempeñadas por la autora como docente de las asignaturas de Formación Cívica y Ética I, II y III en la Escuela Secundaria de Fundación Azteca en el ciclo escolar 1999-2000, bajo el programa institucional de educación valoral creado *ex profeso* para la misma, denominado *Programa Activo de Valores Éticos* (PEAVE). El PEAVE retoma formalmente principios de algunos modelos constructivistas de educación en valores y los instrumenta a través de una serie de actividades de aprendizaje participativo como: a) Análisis colectivo de presupuestos prácticos vinculados con el valor en estudio; b) Realización de ejercicios escritos de seguimiento sobre conductas éticas; c) Trabajo con personajes *tipo* (role model); d) Trabajo en equipo formando Comisiones, integradas por los alumnos. Se incorpora a los padres de familia en la formación valoral a través de instrumentos como la *hoja de valores*, y cursos de orientación y trabajo psicopedagógico como la *Escuela para Padres* y el *Si para nuestros hijos*. La participación de la autora se vió también reflejada en todas y cada una de las partes de instrumentación del PEAVE. Los resultados de la intervención se evaluaron mediante la aplicación al total de los maestros de un instrumento diseñado por la dirección escolar durante los cuatro trimestres del ciclo escolar. Las variables evaluadas fueron: a) conducta general de los alumnos, b) conducción hacia los docentes por parte del alumnado; c) Conducción de los alumnos con sus compañeros; d) sentido de cooperación. La evaluación mostró un incremento gradual de las medias de rendimiento trimestral de los alumnos en cuanto a la apropiación de los valores, lo que se interpretó en la institución como un claro indicador de los buenos resultados generales del PEAVE. Tales resultados son aún cuestionables debido a la prevalencia observada de prácticas institucionales autoritarias como, por ejemplo, la condición de que los alumnos observen "buena conducta" para permanecer en el plantel. De donde se infiere que una evaluación objetiva de los logros y alcances psicopedagógicos del PEAVE requeriría eliminar tales prácticas autoritarias, substituyéndolas por una estructura institucional flexible, tal y como se indica en los modelos constructivistas de enseñanza valoral.

ÍNDICE

Introducción	IV
CAPÍTULO I. Entorno Institucional De La Escuela Secundaria De Fundación Azteca	
1.1 Antecedentes	
1.2 Estructura Organizacional	1
1.3 Misión	2
1.4 Visión	3
1.5 Objetivos	3
1.6 Aspectos metodológicos	4
1.6.1 Relación contenido - método	4
1.6.2 Enfoque del <i>PEAVE</i>	6
1.6.3 Metodología de impartición	12
CAPÍTULO II. Descripción Analítica De Actividades Didácticas (1999 - 2000)	
2.1 Descripción de la asignatura de Formación Cívica y Ética	14
2.2 Perfil docente y currículo	16
2.3 Análisis de actividades	18
2.4 Estrategias propuestas	38
CAPÍTULO III. Relación Del Trabajo Desempeñado Con La Formación Del Psicólogo	
3.1 Funciones del psicólogo en el PEAVE	48
3.2 la enseñanza significativa de valores éticos	50
3.3 El PEAVE en el marco del constructivismo	52
3.3.1 Fundamentos del constructivismo	53
3.4 El PEAVE como modelo pedagógico constructivista	56
Análisis Crítico De Las Actividades Desempeñadas	59
CONCLUSIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	69

Introducción

Tradicionalmente, la enseñanza de los valores éticos se ha sujetado a líneas epistemológicas rígidas que circunscriben al valor dentro de una serie de contenidos curriculares preestablecidos en los que el docente, en congruencia con lo establecido en los modelos funcionalistas de enseñanza, se limita a transmitir a los alumnos una cantidad determinada de información sobre códigos de conducta social, cuyo comportamiento se valora, las más de las veces mediante sistemas de evaluación igualmente rígidos que no consideran la incorporación de las conductas éticas a la práctica social.

Al igual que en las materias o asignaturas de carácter informativo, bajo el esquema tradicional de enseñanza ética el alumno es receptáculo de la labor expositiva del docente; es decir, se cubre una necesidad programática sin que se pretenda que el proceso pedagógico tenga la finalidad de formar sujetos éticos que interactúen con la sociedad en función de aprendizajes debidamente asimilados.

En el caso de la educación secundaria, a pesar de que los nuevos planes y programas de Formación Cívica y Ética se pronuncian por proporcionar "...elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad..." (Secretaría de Educación Pública [SEP], 1999), estos no otorgan a los docentes las orientaciones metodológicas necesarias para que la asignatura adquiera un carácter formativo.

Esta ineficacia de los programas, al llevarse a la práctica educativa, es factor determinante de que los alumnos presenten déficit en su comportamiento social (conductas desviadas o inadaptadas) y de que, por ende, la educación no

cumpla con uno de sus fines teleológicos fundamentales, es decir, "...la transformación del bien educativo en valor de la personalidad..." (Tirado, 1982).

Esta problemática, por vincularse directamente con la conducta de los alumnos, no sólo tiene efectos pedagógicos inmediatos, sino que socava el bienestar comunitario, poniendo incluso en riesgo los valores elementales de convivencia social, necesarios para favorecer la transición democrática que experimenta nuestro país en la actualidad (Antaki, 2000).

Si bien la formación de sujetos éticos en el aula puede iniciar desde la educación primaria, ésta adquiere especial relevancia epistémica durante la secundaria, toda vez que los alumnos, por ser adolescentes que se encuentran en plena fase de transición entre el estadio de las operaciones concretas y el de las operaciones formales (Piaget, 1997), requieren de múltiples estímulos y refuerzos que les permitan incorporar los códigos de conducta moral a su práctica social.

Según Turiel (1992), es durante la adolescencia cuando el sujeto comienza a desarrollar juicios morales que en la práctica se manifiestan como el resultado del proceso de formación ética a la que confluyen los medios escolar y extraescolar. Para Lehalle (1993), la adolescencia representa el estado de desarrollo del ser humano en que éste adquiere indicadores relevantes sobre su adaptación al medio social, la conformación de su personalidad y la asunción de los valores socioculturales que determinarán su desempeño integral en el grupo social. Autores cognoscitivistas como Kohlberg (1993), establecen que la adolescencia es la fase de desarrollo en que el sujeto, tras sendos procesos de asimilación y acomodamiento de los valores socioculturales, pasa de considerar a la conducta ética como una serie de patrones conductuales que *debe* imitar, a incorporar la esencia del valor ético a su vida cotidiana, al entenderlos como elementos que optimizarán su interacción con los demás miembros del grupo social. En este sentido, puede establecerse un parangón ilustrativo sobre el

mecanismo de aprendizaje moral observado por Itard” (1990) en caso del adolescente Victor de l’Aveyron, un proceso que parte de la imitación, hacia la internalización y la posterior manifestación del aprendizaje en la vida social.

Así, a la concepción no cognoscitviva del valor que lo cataloga como un objeto de conocimiento vinculado únicamente con la experiencia social, se oponen los modelos de enseñanza constructivista de la ética tendientes a considerar al valor como una experiencia ontológica, cuya enseñanza debe correlacionar el desarrollo de las estructuras intelectuales del cognoscente, con la experiencia al nivel de lo social (Hartman, 1990). Son múltiples los modelos de enseñanza constructiva de los valores que se han desarrollado durante las últimas décadas. Sumamente ilustrativos son los estudios de Dewey (1984); Turiel (1992) y Kirschenbaum (1990), que se oponen a que la enseñanza ética se dé bajo patrones epistemológicos informativos y proponen sistemas de aclaración axiológica que vayan de acuerdo al grado de desarrollo intelectual de los sujetos cognoscentes.

Estudios más recientes sobre la enseñanza ética, como los realizados por Duarte (1999), postulan que el aprendizaje de los valores adquiere un carácter constructivo en la misma medida en que la propia institución escolar se convierte en un *micromodelo ético*, al que confluyen todos y cada uno de los sujetos relacionados directamente con la formación del educando. En este sentido, la escuela es considerada como una institución inteligente y participativa por oposición a las escuelas tradicionales o funcionalistas.

El *Proyecto de Enseñanza Activa de Valores Éticos* (PEAVE) desarrollado por Pliego y Luys (1996) fue creado *ex-profeso* para la Escuela Secundaria de

Itard describe el proceso de desarrollo del aprendizaje moral de un adolescente que hasta los once años (1799) había permanecido lejos del alcance de la civilización en los bosques de Le Caune y que fuera integrado a la cultura occidental de su tiempo, en la ciudad de París.

Fundación Azteca, bajo la premisa de la consecución de una institución *inteligente y participativa* que impulse el aprendizaje de los valores éticos desde una perspectiva epistemológica constructiva. En este sentido, la **enseñanza activa** va íntimamente ligada a la obtención de aprendizajes significativos sobre los valores éticos, dirigida a que el alumno realice una incorporación dinámica de los mismos y los lleve a la práctica social. (Pliego y Luys, 1996). El Programa, en su conjunto plantea, a *grosso modo* que la enseñanza de valores éticos no se limite al logro de los objetivos curriculares, sino que, a través de una serie de dinámicas participativas los alumnos incorporen la esencia del valor ético a sus estructuras cognitivas y, por ende, a su práctica social en el corto, mediano y largo plazo. El PEAVE plantea a su vez un sistema de evaluación de los objetivos perseguidos al que confluyen:

1. Los padres de familia mediante su participación directa en actividades como la Escuela para Padres y la ponderación objetiva de la conducta de sus hijos a través de "hojas de valores" mensuales;
2. Los docentes de Formación Cívica y Ética que, a los criterios *legales* de evaluación (los establecidos en el Programa) deben añadir su apreciación personal tomando en cuenta: a) Los resultados asentados en las hojas de valores; b) La observación directa del desempeño social de los alumnos en la institución.

No obstante a que los objetivos planteados por el PEAVE atañen a toda la institución, dado que sugiere "...que todo el personal se involucre, por la necesidad de que los educadores mostremos una unidad de intención en el plan de rescatar nuestros valores éticos..." (Pliego y Luys, 1996), su plataforma inicial se constituye por los Planes y Programas de Estudio de la materia de Formación Cívica y Ética para los tres grados de la escuela secundaria. Lo anterior es determinante de que, en el plano institucional, los criterios de selección de profesores de esta materia den preferencia a los psicólogos de quienes se

presupone un conocimiento amplio de las fases de evolución cognitiva de los adolescentes así como de los mecanismos de desarrollo de la personalidad y los patrones de adaptación de los alumnos al medio social.

Si bien el PEAVE tiene alcances sistémicos y en él debe interactuar el total del personal de la institución, además de los alumnos y los padres de familia (de ahí su carácter participativo), el rol de los profesionales de la conducta tiene una importancia primordial sobre todo en lo que se refiere a la impartición de la materia de Formación Cívica y Ética. El psicólogo-docente:

1. Introduce al alumno en los planes generales de trabajo institucional;
2. instrumenta y aplica ejercicios y dinámicas tendientes a que la enseñanza de los valores éticos adquiera dimensiones sociales y que sus efectos se dejen sentir incluso en el ámbito extra-aulas;
3. Hace las veces de integrador de los padres de familia al PEAVE
4. Realiza aportaciones de gran importancia respecto a los logros del PEAVE; sus observaciones y sugerencias son, en todo caso, indicadores sobre la funcionalidad del sistema y elementos imprescindibles para la realimentación.

En los puntos siguientes se presenta un desglose de las actividades desempeñadas en el marco del PEAVE en la Escuela Secundaria de Fundación Azteca. El objetivo de este informe es, en esencia, aportar información relevante sobre el aprendizaje moral del adolescente y sobre el efecto que en éste tiene la adopción de estrategias psicopedagógicas constructivistas como las que se plantean en el PEAVE.

Objetivo

Analizar el entorno institucional que prevalece en la Escuela Secundaria de Fundación Azteca, con el fin de conocer la operatividad y filosofía de la misma

E

ntorno Institucional de la Escuela

Secundaria de *Fundación Azteca*

Si me lo dices lo olvido. Si me lo enseñas lo recuerdo. Si me involucras aprendo.
Benjamin Franklin

1.1 Antecedentes

En 1993, y como resultado del proceso de privatizaciones y desincorporaciones de entidades públicas impulsado por el Gobierno Federal, inició sus funciones la empresa *Televisión Azteca* bajo la dirección de Ricardo Salinas Pliego. Aunque durante sus primeros años de operación, *Televisión Azteca* se abocó en un cien por ciento a constituirse en un polo competitivo del área de la comunicación social, desde 1996, se encargó a un grupo de expertos la creación de una subsidiaria que prestase a la comunidad servicios sociales tendientes a mejorar las condiciones de vida de sectores poblacionales económicamente desfavorecidos.

Es así como en 1996 se crea *Fundación Azteca* bajo el auspicio de la propia televisora y de algunos otros capitales privados. El primer proyecto de esta subsidiaria fue precisamente la creación de un plantel que prestase servicios educativos a sectores desposeídos bajo dos premisas fundamentales: la *excelencia educativa* por parte de la institución como de los alumnos, y el *rescate de los valores* éticos, ante el reconocimiento del desgaste de las estructuras axiológicas de la sociedad mexicana contemporánea.

En observancia de dichas premisas se determinó que la Escuela Secundaria de *Fundación Azteca* debería, por una parte constituirse como una institución educativa innovadora y vanguardista que adoptase un modelo de conducción participativo con miras a la elevación general del desempeño organizacional, y por otra establecer un modelo de enseñanza de los valores de carácter formativo que diese como resultado la formación de sujetos éticos, capaces de interactuar adecuadamente con su medio social.

Bajo estos lineamientos, comenzó a funcionar en el ciclo lectivo 1997-1998 la Escuela Secundaria de *Fundación Azteca* en las instalaciones que ocupa hasta la actualidad, en la colonia Santa Isabel Tola, al norte del Distrito Federal. Desde su fundación, se adoptó el PEAVE como eje para el logro de los objetivos institucionales. Puede afirmarse que actualmente, a tres años de su creación, la escuela se encuentra aun en proceso de consolidación institucional, aunque, debido al buen rendimiento de los alumnos y al esfuerzo coordinado de las autoridades escolares, docentes y padres de familia, las perspectivas son positivas y tienden al sano crecimiento organizacional.

1.2 Estructura Organizacional

La Escuela Secundaria de *Fundación Azteca* tiene un modelo de organización lineal, cuyo escalafón más alto está representado por el Consejo de Administración de *Fundación Azteca* del cual depende la Dirección Escolar; en un nivel jerárquico inferior

se ubica la Subdirección y posteriormente las Coordinaciones de Academia (10) y la Coordinación Administrativa.

El esquema organizacional se presenta el apéndice 3 y entre líneas punteadas pueden observarse aquellas instancias involucradas directamente en la planeación, instrumentación y seguimiento del PEAVE.

1.3 Misión

El enfoque sistémico de educación ética planteado por el PEAVE, se vincula con los fines mismos de la institución. Se considera, en primera instancia que la Escuela Secundaria de Fundación Azteca tiene una misión dual: educar, en tanto que fomentar la adecuada integración de la población escolar al medio social en función de la enseñanza de los objetivos curriculares preestablecidos e instruir, en tanto que actuar como agente del cambio social a través de la obtención de sujetos éticos en la práctica social.

Formalmente, la **misión de la escuela** puede enunciarse del modo siguiente:

Brindar a los alumnos una enseñanza y formación de la mayor calidad en los dos aspectos que debe contemplar el proceso enseñanza aprendizaje: enseñar con la finalidad de obtener en los alumnos altos perfiles académicos, e instruir con el objeto de lograr que cada alumno sea un sujeto ético, apto para constituirse en agente del cambio social. (Topete, 2000:2)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1.4 Visión

La visión con que la Escuela Secundaria de Fundación Azteca pretende la obtención de sus metas fundamentales, se sustenta en el rescate de los valores. En este sentido, la formación ética es el eje epistemológico que rige la operatividad de la institución. Formalmente, la **visión** se presenta del modo siguiente:

Empeñar esfuerzos coordinados para inducir que el individuo incorpore los valores éticos a su conducta social, con un espíritu crítico, un carácter tenaz, una actitud asertiva y una visión objetiva de la enorme responsabilidad inherente a la libertad, mediante el esfuerzo conjunto de todas las personas que se relacionan directamente con el proceso enseñanza-aprendizaje. (Topete, 2000:3)

1.5 Objetivos

Los objetivos institucionales que pretenden alcanzarse son, en síntesis, los siguientes:

- a) Educar e instruir con responsabilidad social, es decir, que la escuela sea un agente del cambio social que impulse el desarrollo armónico de la comunidad;
- b) Lograr una alta calidad así en la dimensión pedagógica como en la institucional, a través de un modelo participativo basado en la interacción entre maestros, alumnos, institución y padres de familia. Este objetivo va acorde a las nuevas tendencias de gestión escolar que consideran al centro educativo como una institución *inteligente*. En esta tendencia de gestión escolar, se persigue el incremento del rendimiento integral de la escuela mediante la acción sinérgica de todos los agentes que se le relacionan directa e indirectamente (Schmelkes, 1992)

- c) Revalorar el papel del docente con la finalidad de que abandone su tradicional rol de transmisor unilateral de conocimientos: "...para obtener los logros esperados también es necesario crear la conciencia en el personal docente de la importancia que tiene en este proceso su desempeño, dejando atrás el concepto de considerarse sólo como transmisor de información y retomando el tradicional papel del maestro como educador..." (Topete, 2000:4).
- d) Lograr un modelo educativo que supere las expectativas curriculares a través de constantes innovaciones psicopedagógicas y gestivas.

Tal y como puede observarse, los objetivos generales de la institución se vinculan también con el PEAVE, toda vez que las dos premisas institucionales primordiales (la responsabilidad social y la participación), son también elementos insoslayables del modelo constructivo de formación ética en el salón de clases.

1.6 Aspectos Metodológicos

Los aspectos metodológicos más importantes son la relación contenido - método, el enfoque del PEAVE y la metodología de impartición, aspectos a comentar a continuación.

1.6.1 Relación contenido - método

Dentro del plan institucional se contempla que la relación contenido-método se apegue a la tendencia progresista de la Pedagogía, cuyas principales características son las siguientes: (Rojo, 1994)

- Ruptura con los patrones tradicionales de la enseñanza (unilateralidad y expositivismo);

- Revalorización de la importancia de los contenidos, a través de su consideración como dominios científicos relativamente autónomos;
- Revalorización de la práctica docente en función de las realidades sociales;
- El método debe favorecer la correspondencia entre el contenido y el interés del alumno, es decir, lograr la confrontación entre un saber externo y la experiencia del alumno;
- El método opera en una constante confrontación entre la explicación del docente y la experiencia del alumno.

De acuerdo a los anteriores puntos, la Escuela Secundaria de Fundación Azteca, imparte constantemente los siguientes cursos al personal docente:

- a) Operatividad de la Didáctica, fundamentado en los Postulados de la Didáctica Crítica o Pedagogía Institucional;
- b) Mejora Continua en el Ejercicio Profesional de la Docencia;
- c) Excelencia Docente; y
- d) Constructivismo y Didáctica

A través de los cursos se pretende que los docentes incorporen a su práctica profesional, aquéllos elementos psicopedagógicos que les permitan dar a sus clases un sentido formativo atendiendo tanto al grado de desarrollo cognitivo de los alumnos, como a la instrumentación de medios didácticos que tiendan a allanar los procesos de interacción y comunicación educativa.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1.6.2 Enfoque del PEAVE

✓ Contenidos

Fundamentos epistemológicos

El PEAVE parte de una conceptualización particular del proceso de aprehensión de los valores, tomando como basamentos cognitivos a las habilidades de tipo intelectual y al desarrollo y dominio de la voluntad. Fundamentalmente se establece, en cuanto al enfoque general del Proyecto que: (Pliego y Luys, 1996)

1. Los criterios éticos se han de formar con las habilidades de la inteligencia teórica y práctica: reflexión, análisis, comparación, asociación, analogía, síntesis, evaluación, comprensión, aplicación, direccionalidad, etc. y con criterios de la ciencia ética, que da aplicaciones más específicas de la *ley natural*: (sic.)
2. También hay que formar a la voluntad, para que en cada uno de los actos de los alumnos predomine un criterio selectivo guiado por la actividad racional;
3. A la voluntad se le forma con la **ejercitación** de actos libres y buenos, que deben volverse hábitos operativos buenos o virtudes, para disponerla a actuar más estable y permanentemente con perfección en su decisión y alcance del bien;
4. El hábito que puede desencadenar el ejercicio de nuevas conductas, es la justicia, dado que sólo entendiendo a los demás y a uno mismo, como sujetos de derechos, podemos movernos a la perfección propia y a la de la comunidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se establecen asimismo, cuatro virtudes de las que debe partir el análisis razonado del resto de los valores. Estas virtudes son: justicia, fortaleza, autogobierno y prudencia. Las definiciones de cada una de las virtudes fundantes del PEAVE son las siguientes: (Pliego y Luys, 1996)

- **Justicia:** La constante disposición de dar a cada quien lo que le corresponde según sus derechos y obligaciones;
- **Fortaleza:** Capacidad de resistir el dolor que conlleva buscar el bien y acometer para conquistarlo;
- **Autogobierno:** Capacidad de regular los impulsos y placeres que contrarían la búsqueda del bien;
- **Prudencia:** Es la capacidad de dirigir la acción conforme se requiere para alcanzar un bien, distinguiendo perfectamente los medios convenientes.

Sobre estas bases se constituye el plan constructivo de enseñanza de los valores a través de dos fases epistemológicas: las adiciones al contenido curricular y las innovaciones pedagógicas que se revisan a continuación.

Adiciones al contenido curricular

El PEAVE no se limita a la enseñanza de los valores contemplados en los Planes y Programas de Formación Cívica y Ética de la escuela secundaria (libertad, igualdad, equidad, justicia, respeto, tolerancia, solidaridad y responsabilidad), sino que, partiendo del análisis de las categorías fundantes se incorpora una serie de valores éticos o virtudes, con la finalidad de que el alumno adquiera un panorama sistémico de los patrones de su conducta social. Los valores que se agregan a los contemplados en el currículo son: amistad, patriotismo, subsidiariedad, perseverancia, generosidad, humildad, sobriedad y autenticidad.

Innovaciones Pedagógicas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El proceso de enseñanza-aprendizaje es una actividad humana lo suficientemente compleja como para precisar una planificación o diseño previo. Dado que es una actividad intencionada y no espontánea y casual. En el campo educativo es de suma importancia configurar un currículo que establezca límites claros y precisos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El modelo curricular es el proceso de toma de decisiones para la elaboración del currículo, previo a su desarrollo, que configura flexiblemente el espacio instructivo donde se pone en práctica, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los distintos principios y estrategias están destinados a obtener mayor eficacia en el proceso particular de una clase o lección, es decir las técnicas facilitadoras del proceso de información. (Hernández, 1992: 30)

Desde que se prevee la puesta en práctica de algo, se está configurando una determinada concepción de ese fenómeno, por lo que resulta imprescindible la utilización de modelos que nos ayuden a representar lo más fielmente posible el fenómeno que queremos planificar.

Cuando se diseña un modelo lo que básicamente se hace es identificar los elementos que interactúan en el proceso y establecer interrelaciones entre ellos.

El diseño curricular es un proceso que contempla básicamente dos ejes; por un lado el macromodelo que abarca niveles de decisión política y por otro lado el micromodelo, el cual guía los niveles de decisión docente.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

A continuación se presenta una breve descripción de dichos modelos:

a) Macromodelo.

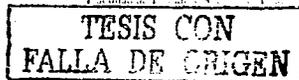
En este método se contemplan las decisiones generales acerca de los distintos elementos curriculares.

b) Micromodelo

Es precisamente en este nivel, donde el docente limita una estructura básica al interior del aula en su trabajo cotidiano, que refleja los intereses de la asignatura en particular. Esta estructura le permite al docente la flexibilidad que se requiere en la enseñanza de los contenidos de Formación Cívica y Ética, debido a que su naturaleza se refiere más que a conocimientos teóricos, a aspectos actitudinales; además le sirve de marco de referencia para el desarrollo de un amplio rango de actividades, que de acuerdo a Bruner (Hernández, 1992) deben ser estructuradas para facilitar su comprensión y así sean los alumnos quienes descubran la estructura de aprendizaje, estimulados por el profesor.

De este modo, el docente en su campo de acción reducido al espacio áulico, puede hacer realidad un elemento del currículo, a través de diversas estrategias y actividades, algunas de las cuales permiten que se muestre al alumno un pequeño fragmento de su realidad social haciéndolo participe de actividades de representación que lo conducen a formarse una apreciación personal de los distintos fenómenos sociales que le son presentados de un modo fácil de comprender, tal es el caso de la estrategia denominada "El ejercicio de nuestra democracia" que se describe en el capítulo II.

Con el objeto de lograr las metas planteadas por el PEAVE, la institución ha instrumentado una serie de mecanismos tendientes a fomentar que los valores que se enseñan en clase sean llevados a la práctica social de los alumnos. Estos mecanismos basados en la participación, representan verdaderas innovaciones pedagógicas en relación al resto de las escuelas del nivel que nos ocupa. Al nivel del trabajo áulico, éstas consisten en la resolución de problemas y dilemas éticos, en tanto que, a nivel extra-aulas, se llevan a cabo prácticas tales como: a) Hoja de valores; b) Conferencias

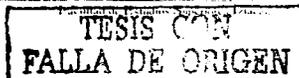


mensuales; c) Escuela para Padres; d) Refuerzo del valor de forma semanal en las ceremonias cívicas; y, e) Aplicación del Programa "Sí para nuestros hijos". Las dinámicas de trabajo áulico se describen más adelante, en la relación de actividades desempeñadas; las dinámicas de trabajo extra aulas se describen brevemente a continuación:

HOJA DE VALORES: Es un instrumento que se entrega mensualmente al alumno, con la finalidad de que los padres de familia se incorporen a los procesos de evaluación de su desempeño ético en el ámbito extra-aulas.

La institución establece un grupo de valores éticos fundamentales y elige uno para cada mes del curso lectivo. La hoja de valores contiene el concepto del *valor del mes* así como 10 actividades sencillas que el alumno debe realizar en su casa. Estas actividades son evaluadas a fin de mes por los padres de familia (un punto para cada actividad). El conjunto de valores elegidos para el período reportado (ciclo lectivo 1999-2000) fueron los siguientes: patriotismo, respeto, tolerancia, solidaridad, amistad, humildad, automotivación, orden, generosidad y perseverancia. Estas actividades van relacionadas a las conductas intrínsecas al valor de que se trate y se evalúan cuatro rubros fundamentales:

1. "Actividades para mí ": Son ejercicios de actitudes y conductas que los alumnos deben desarrollar en su propio beneficio, con apego al valor de que se trate.
2. " Actividades para la escuela": En estas actividades se solicita al alumno que elabore una serie de propuestas para mejorar el desempeño general de la institución con base en el valor ético correspondiente al mes:
3. " Actividades para el hogar": Son tareas que se asignan a los alumnos consistentes en una serie de actividades que estos deben desarrollar, en relación al valor ético de que se trate; Vgr. en el valor respeto se insta a los alumnos a



evitar discusiones innecesarias con sus padres; en el valor solidaridad se les pide que ayuden a las tareas culinarias, etc.

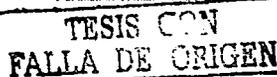
4. "Actividades para la sociedad": Se solicita al alumno que elabore propuestas para mejorar el entorno que le rodea (grupo comunitario, localidad, colonia, etc.)

A fin de mes, el alumno debe reportar la hoja debidamente calificada por sus padres al asesor de grupo y es posteriormente turnada al área administrativa para ser archivadas en los expedientes de cada educando. La evaluación de la hoja de trabajo es tomada en cuenta para la evaluación general de la asignatura de Formación Cívica y Ética. El documento se presenta en forma clara y sencilla como puede observarse en el formato de Hoja de Valores contenido en el anexo 2 del presente trabajo.

CONFERENCIAS MENSUALES: Son eventos que se realizan al inicio de cada mes durante el curso lectivo, con la finalidad de introducir al alumno en el conocimiento del *valor del mes*. La exposición sobre el concepto del valor la realiza alguno de los maestros adscritos al plantel.

Esta exposición se refuerza con la celebración de representaciones dramáticas y mímicas (role playing), música y bailes, todos relacionados con el valor del mes y coordinados por los docentes de Formación Cívica y Ética. Al final se realiza una sesión de preguntas y respuestas, éstas últimas realizadas por la directora del plantel. Mediante estas actividades se pretende que los alumnos incorporen a su estructura cognitiva la esencia del valor respectivo y lo lleven, subsecuentemente a su práctica social.

ESCUELA PARA PADRES: Es un curso al que asisten los padres de familia de forma voluntaria. Se imparte cada sábado por parte de funcionarios escolares especialistas adscritos a la Coordinación Administrativa de la escuela. La finalidad fundamental del curso es que los padres se introduzcan en el conocimiento de los valores éticos y en las conductas que de ellos se espera para fomentar la formación



ética de sus hijos. Estos cursos son de trascendental importancia en el logro del modelo participativo en que se fundamenta el PEAVE.

REFUERZO DEL VALOR EN CEREMONIA CÍVICA: Cada lunes, durante la ceremonia cívica, alguno de los docentes adscritos al plantel expone algunos puntos importantes sobre el conocimiento del *valor del mes*. Esta dinámica tiene, esencialmente un valor práctico de carácter informativo.

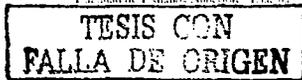
A las anteriores dinámicas se suma el curso denominado “**Si para nuestros hijos**” establecido de forma obligatoria por la SEP para las Escuelas Secundarias Técnicas. Mediante este curso se atienden problemas de tipo familiar (como alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar), que obstaculizan la formación ética de los alumnos así como su rendimiento escolar.

Mediante las anteriores dinámicas se pretende que el alumno incorpore plenamente los valores objeto de estudio a sus prácticas escolares, familiares y sociales.

1.6.3 Metodología de impartición

El PEAVE sugiere que, posteriormente a la inducción del alumno respecto al valor objeto de estudio, se lleven a cabo una serie de ejercicios basados fundamentalmente en: (Pliero y Luys, 1996).

- a) La realización de preguntas, por parte del maestro, sobre aplicaciones prácticas del valor en la vida cotidiana del alumno;
- b) La solicitud de que el alumno vierta un número determinado de ideas sobre el valor y las ilustre a través de diversos medios didácticos como ilustraciones, ejemplos, analogías, etc.;



c) El planteamiento, por parte del maestro de una serie de problemas prácticos que impliquen la resolución de dilemas éticos por parte del alumno.

A pesar de que el PEAVE enfatiza la realización de esta dinámica, no tiene un carácter obligatorio para el docente quien puede cumplir los objetivos generales del Proyecto ejerciendo la libertad de cátedra, que se supone reforzada por los cursos de capacitación docente impartidos por la institución.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Objetivo

Describir y aplicar las principales actividades que se realizan en el programa PEAVE, respecto a la materia de Formación Cívica y Ética, para la debida comprensión de los valores

D

Descripción Analítica de Actividades Didácticas (1999-2000)

*En la educación de los niños es más conveniente decir que no en baja voz que si gritando.
Anónimo*

2.1 Descripción de la asignatura de Formación Cívica y Ética

En lo que respecta a Formación Cívica y Ética, se pretende que el alumno desarrolle su conciencia de lo que es un individuo, el cual tiene que ser respetado y regirse por reglas civiles y morales, para relacionarse con la sociedad y ser aceptado en un grupo de personas. Simultáneamente se busca la formación de los alumnos en aspectos relacionados con la sexualidad, la comprensión de la equidad de género, donde el hombre y la mujer tienen los mismos derechos y oportunidades de vida, trabajo y educación.



✓ **Objetivo**

El alumno desarrollará habilidades y estrategias de comunicación, toma de decisiones y participación a partir de dinámicas vivenciales que le permitan definir su posición ética dentro de los diferentes grupos sociales a los cuales pertenece, en apego al contenido de la asignatura de Formación Cívica y Ética.

Por lo cual los estudiantes deben hacer propios algunos valores como son:

- La legalidad y el respeto a los derechos humanos.
- La libertad y la responsabilidad personal.
- La tolerancia y la igualdad de las personas ante las leyes.
- La democracia como forma de vida.

Para ello, es necesario que el docente reflexione y tenga una postura crítica hacia los problemas cotidianos de la vida en sociedad y promueva en el alumno, el análisis, reflexión y toma de decisiones sobre situaciones que acontezcan en la misma.

✓ **Habilidades y conocimientos**

Los cursos de 1º y 2º tienen como propósito aprender las nociones elementales de cívica y ética, la historia regional de México y la historia universal. En el curso de 3º se impartirá orientación educativa centrada en desarrollo personal y social, para apoyar la continuidad de su formación y la vida productiva.

✓ **Actividades de Enseñanza-Aprendizaje**

Es importante mencionar que el docente va a emplear estrategias de aprendizaje cooperativo, entre **profesor - alumno y alumno - alumno**, teniendo una relación de guía mediador del conocimiento y no como se catalogaba anteriormente, como transmisor de conocimiento.

Se expondrán los contenidos haciendo análisis y reflexión de problemas cotidianos de la vida en sociedad, ya sea en el contexto nacional e internacional.



✓ **Evaluación**

Se tomará en cuenta la participación, la cooperación y disposición del alumno en clase, valorados a juicio del docente, además de los conocimientos teóricos evaluados por medio de un examen y la presentación de reportes de actividades revisados en un cuaderno de apuntes.

✓ **Interpretación de Actitudes**

Posterior a las dinámicas vivenciales el docente interpreta lo aprendido en clase por medio de observación de conductas externas al espacio áulico, con la única finalidad de obtener una retroalimentación cualitativa de su actividad académica.

2.2 Perfil docente y currículo

La Escuela Secundaria de Fundación Azteca tomó en cuenta, desde el inicio de sus operaciones, la importancia del perfil docente para cada una de las materias que constituyen el currículo. El currículo de Formación Cívica y Ética expedido por la SEP en 1999, persigue, tal y como se ha dicho, que la enseñanza moral tenga un enfoque eminentemente formativo. Los ejes fundantes de dicho enfoque pueden sintetizarse en los puntos siguientes: (SEP, 1999)

- Relación de los temas con la práctica social de los estudiantes con la finalidad de que estos cobren conciencia de sus obligaciones y derechos;
- Enfoque investigativo que permita a los alumnos ampliar el conocimiento impartido en clase;
- Libertad de expresión en el aula;
- Fomento de la práctica de los valores y actitudes aprehendidos en el salón de clases;

- Formación de criterios analíticos y de juicios críticos relacionados con la práctica social de los valores.

Asimismo, el esquema de organización de los contenidos curriculares, contempla las fases siguientes: (SEP, 1999)

- a) Reflexión sobre la naturaleza humana y los valores, a partir de una ponderación objetiva y crítica de la organización social y de las relaciones interpersonales, con la finalidad de introducir al alumno al concepto e importancia del valor ético y de la conducta moral;
- b) Problemática y posibilidades de adolescentes y jóvenes, a análisis tendiente a la introyección de aquellas conductas dirigidas a que los alumnos tomen decisiones y actitudes responsables y respetuosas en su práctica social, concientizándose de la trascendencia de sus actos y del importante rol que juegan los adolescentes en la conformación del futuro del país;
- c) Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México.

Tomando en cuenta los anteriores elementos, el equipo que participó en la creación del plantel Fundación Azteca, determinó que, en todo caso, la materia de Formación Cívica y Ética debía ser impartida por profesionistas vinculados con las ciencias de la conducta, y específicamente con las áreas de Psicología y Pedagogía. Ello en razón de los siguientes factores: (Fundación Azteca, 1998)

1. El adolescente tiene un posicionamiento muy especial en la práctica pedagógica por encontrarse en una fase trascendental de desarrollo cognoscitivo. Es importante, por tanto, que el conocimiento de los valores éticos adquiera un carácter significativo que permita su asimilación y subsecuente práctica en el medio social. Para tales efectos, es necesario que el docente se encuentre familiarizado con la fenomenología cognitiva de los alumnos y con los

mecanismos que pueden emplearse para dar a la enseñanza moral un enfoque constructivo;

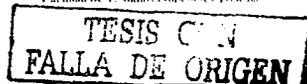
2. La enseñanza moral se relaciona directamente con la práctica social en la cual los alumnos se encuentran expuestos a desviaciones conductuales de índole diversa. Es necesario que el docente cuente con los elementos para evaluar y en su caso corregir dichas desviaciones;
3. Dado que la escuela se planteó desde un principio el objetivo de incorporar un modelo sistémico de enseñanza moral, resultaba primordial que los maestros de Formación Cívica y Ética tuviesen un panorama amplio sobre la psicología de los adolescentes, toda vez que desempeñarían también funciones de coordinación y mejora en el marco del PEAVE.

2.3 Análisis de actividades

✓ Primer grado

Valores éticos objeto de estudio:

- *Curriculares:* El plan y programa 1999 para primer grado de educación secundaria, contempla la exposición de los siguientes temas: el concepto de valor, la importancia de las normas éticas en la vida social y la evolución de valores a través de la historia y las culturas. No se contempla el estudio de valores en específico. (SEP, 1999)
- *Proyecto de Enseñanza activa de valores Éticos:* Durante las dieciséis primeras sesiones de clase, se intercaló en los contenidos curriculares un breve plan de inducción al PEAVE explicándose sus objetivos generales, las dinámicas que se llevarían a cabo durante el año escolar (tanto las extra-áulicas como la hoja de valores, las conferencias mensuales, la escuela para padres, etc.)



Como las de trabajo áulico (resolución de problemas y ejercicios de dilemas éticos), trabajo con *personajes tipo* (role model) y dramatizaciones (role playing) y desde luego, introduciendo a los alumnos al concepto de las cuatro virtudes éticas *fundantes*: justicia, fortaleza, autogobierno y prudencia. Esta dinámica se repetiría, con algunas variantes en todos los grados y se llevaría a cabo en los últimos veinte minutos de cada sesión. A cada virtud fundante se dedicaron cinco sesiones de trabajo.

Se establecieron, a nivel institucional, diez valores. Cada uno de estos sería objeto de estudio general (para los tres grados) durante cada mes del año escolar. El orden de estudio de los "valores del mes" es el que se describe en la siguiente tabla:

TABLA 1.
Valores objeto de estudio por mes del ciclo lectivo

VALOR OBJETO DE ESTUDIO	MES
Patriotismo	Septiembre de 1999
Respeto	Octubre de 1999
Tolerancia	Noviembre de 1999
Solidaridad	Diciembre de 1999
Amistad	Enero del 2000
Fortaleza	Febrero del 2000
Autoestima	Marzo del 2000
Orden	Abril del 2000
Generosidad	Mayo del 2000
Perseverancia	Junio del 2000

ACTIVIDADES REALIZADAS RESPECTO A LAS CUATRO VIRTUDES FUNDANTES

El PEAVE prevé tratamientos pedagógicos diferenciados para la enseñanza de las cuatro virtudes éticas fundantes en cada uno de los grados de la escuela secundaria. En el primer nivel (reflexión) correspondiente al primer grado, se introduce al alumno al conocimiento genérico del concepto de cada virtud y se plantean una serie de ejercicios dirigidos a su aprehensión cognitiva (dinámicas participativas y trabajo con personajes *tipo*), como los que se describen en las siguientes líneas. En los dos grupos de primer

grado que estuvieron a mi cargo, se adoptaron las siguientes medidas para la realización de los ejercicios:

- a) Exposición sobre el concepto de valor y sobre cada una de las virtudes morales fundantes en específico;
- b) Se solicitó a los alumnos que eligiesen libremente un personaje de la historia, la literatura o la política que en su punto de vista fuese virtuoso; éste sería lo que el PEAVE denomina como "*personaje tipo*".

Posteriormente se plantearon a los alumnos una serie de preguntas tendientes a la identificación de las conductas apegadas a la práctica de la virtud fundante objeto de estudio. A continuación se presenta un ejemplo relativo a la virtud fundante de la justicia.

✓ PRIMERA SESIÓN

Se explicó a los alumnos el concepto de valor ético o virtud moral haciendo énfasis en las ventajas que aporta el *comportarse éticamente* en la sociedad. Se les indicó que, aunque existe una gran cantidad de valores, los más importantes son las cuatro *virtudes fundantes* dado que de éstas se derivaban en buena parte los demás. Posteriormente se introdujo la explicación convencional sobre lo que es la justicia revisando las exposiciones de diversos autores al respecto.

Enseguida se les solicitó que en su cuaderno de la asignatura anotasen las siguientes preguntas:

- Expresa cinco ejemplos de conductas *justas* que pueden darse en tu familia.
- ¿ Puede la justicia practicarse a cualquier edad?

Se organizó entonces una lluvia de ideas con la finalidad de que, a través de la reflexión colectiva los alumnos pudiesen contestar las preguntas. Como última



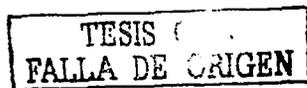
actividad se pidió a los alumnos que eligiesen su *personaje tipo* y que investigasen los aspectos más importantes de su vida y obra. Como parte del ejercicio se les solicitó que buscasen para la siguiente sesión aquellas partes de la vida del *personaje-tipo* que se relacionaran con el ejercicio de la justicia en los términos que se habían analizado.

✓ SEGUNDA SESIÓN

La segunda sesión consistió en el análisis colectivo de la justicia en función de los actos realizados por los *personajes tipo* elegidos por los alumnos. El análisis se realizó a través de la formulación de preguntas, por parte del maestro como de los alumnos acerca de los actos de justicia realizados por los *personajes tipo*. Las preguntas realizadas por el docente, trataban de clarificar los dilemas más comunes en la práctica del valor o virtud fundante objeto de estudio.

Ejemplo 1: Uno de los *personajes tipo* con mayor preferencia por parte de los alumnos fue Benito Juárez. Como fase previa al análisis se leyó en voz alta su biografía y sus principales actos políticos. Al hablar de las Leyes de Reforma sobre la desamortización de los bienes eclesiásticos y sus consecuencias se preguntó a los alumnos: ¿Fue *justo* que Juárez y sus colaboradores promovieran la separación de las cuestiones de Estado respecto a las funciones del clero? ¿Quiénes fueron los sujetos perjudicados por las Leyes de Reforma? ¿ Quiénes fueron los beneficiados? ¿Se impuso el interés general de la ciudadanía? ¿Por qué los mexicanos consideramos la promulgación de las Leyes de Reforma como actos de justicia?

Se pidió a los alumnos que obtuviesen sus propias conclusiones y que las anotasen en su cuaderno de la asignatura que sería entregado al docente para su revisión.



✓ TERCERA SESIÓN

Durante la tercera sesión se prosiguió el análisis del ejercicio de la justicia por parte de los *personajes tipo* a partir de la revisión que el docente efectuó de las conclusiones plasmadas por los alumnos en sus cuadernos. Para el análisis se prosiguió con la "lluvia de ideas" y el docente intervenía cuando las opiniones de los alumnos diferían del sentido original de la virtud fundante objeto de estudio.

✓ CUARTA SESIÓN

Se organizó al grupo en equipos de 5 a 6 personas solicitando a los alumnos que respondiesen, mediante el análisis colectivo las siguientes preguntas: (Buxarrais, 1998; Pliego y Luys, 1996)

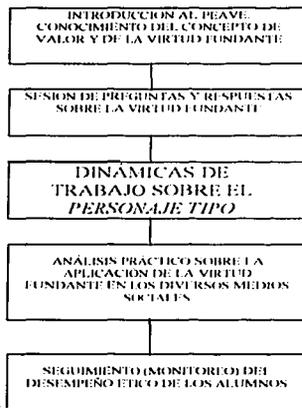
1. ¿Es la justicia un valor que pueda realizarse en la familia?
2. Pon cinco ejemplos de conductas justas que pueden desempeñarse en la sociedad
3. Cita cinco ejemplos de conductas justas que puedan realizarse en la escuela
4. Da cinco ejemplos de conductas justas realizadas por tu *personaje tipo*
5. ¿Cuándo puede afirmarse que una ley es justa para la sociedad?

El análisis de las respuestas se realizó al final de la sesión mediante dinámicas participativas. Se indicó a los alumnos que a lo largo del curso debían desempeñar las actitudes *justas* que habían sido determinadas a través del ejercicio y que estas actitudes serían monitoreadas, mediante la observación directa por parte de los profesores a lo largo del curso (Pliego y Luys, 1996)

Para el estudio del resto de las *virtudes fundantes* se utilizó la misma dinámica de análisis y reflexión que se esquematiza en la figura 2:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FIG. 2.

Dinámicas para el trabajo en las virtudes fundantes (PEAVIE)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ACTIVIDADES REALIZADAS RESPECTO A LOS "VALORES DEL MES"

Estas actividades fueron uniformes para los tres grados y fueron las siguientes:

✓ **CONFERENCIAS MENSUALES**

Fueron impartidas por los docentes de las asignaturas de Formación Cívica y Ética. En el caso personal se impartieron las correspondientes a los siguientes valores: respeto (octubre de 1999), amistad (enero del 2000) y automotivación (marzo del 2000). Las *conferencias del mes* se imparten en dos fases diferentes:

Exposición

Se estructuraron exposiciones introductorias al conocimiento del valor del mes. En todo caso, se trató de que los contenidos, no obstante a ser sencillos incluyesen tanto el concepto del valor como su trascendencia en la práctica social y los modos de efectuarlo en la práctica social.

Ilustración

El docente encargado de impartir la conferencia, debía establecer diversos mecanismos para ilustrar el contenido formal de la exposición. Para tales efectos se podían instrumentar dramatizaciones (breves obras de teatro relacionadas con el valor), proyecciones de material audiovisual (películas, filminas, etc.), danzas con contenido simbólico, etc.

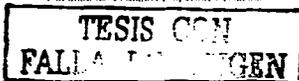
Los medios empleados para *ilustrar* los valores, en el caso de la práctica profesional que se reporta fueron los siguientes:

Respeto: Dramatización sobre la vida de Benito Juárez basada en una adaptación libre de la biografía de dicho personaje realizada por Pierre Foix (1979);

Amistad: Dramatización en teatro guiñol basada en un libreto realizado por los propios alumnos;

Automotivación: Proyección de diversos videos motivacionales accesibles en la videoteca escolar.

Al término de cada conferencia se abrió una sesión de preguntas, cada una de las cuales fue contestada tanto por los docentes de Formación Cívica como por el cuerpo directivo del plantel. El objetivo de esta dinámica participativa fue reforzar las nociones valorales adquiridas mediante el uso de los recursos didácticos descritos.



✓ REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA "HOJA DE VALORES"

Conjuntamente con los asesores de grupo se llevaba a cabo, a fin de mes, una revisión analítica de la "hoja de valores" de cada alumno. Los maestros de Formación Cívica y Ética nos encargamos de tomar indicadores relevantes sobre el monitoreo de las conductas reportadas por los padres de familia. En los casos de alumnos con reiteradas conductas antiéticas se tomaban medidas tales como citar a los padres a junta para analizar la problemática y tomar medidas correctivas, sin que éstas representasen coerción o castigo. En algunos casos se solicitó a los padres de familia que se integrasen a los programas de "Escuela para Padres" y "Sí para nuestros hijos". Fue función fundamental de los psicólogos encaminar adecuadamente las desviaciones conductuales a través del trabajo con los alumnos mediante la realización de sesiones de trabajo a las que asistían tanto los alumnos como sus padres; en dichas sesiones, por indicaciones de la Dirección Escolar, se enfatizaba la necesidad de estrechar los vínculos de comunicación entre padres e hijos y se instaba a los padres a asistir a los cursos de Escuela para Padres. En los meses subsecuentes se daba seguimiento al desarrollo ético de estos alumnos que, casi en todos los casos presentaba avances significativos.

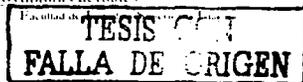
✓ CEREMONIAS CÍVICAS

Los docentes de Formación Cívica y Ética realizamos una glosa de textos históricos que los alumnos de los diferentes niveles debían leer en el curso de la ceremonia cívica de cada lunes. Los textos debían ser cortos, con lenguaje accesible de acuerdo al léxico de los alumnos y tener un sentido simbólico respecto a la representación y práctica del *valor del mes*.

ACTIVIDADES DENTRO DEL PROGRAMA "SI PARA NUESTROS HIJOS"

Aunque en este caso se tomó un acontecimiento remoto, es posible trabajar con coyunturas actuales.
Universidad Nacional Autónoma de México

Elisa Lizares Enríquez
7



El programa "Si para nuestros hijos" fue diseñado por la Secretaría de Educación Pública con la finalidad de que los valores éticos sean introyectados en el núcleo mismo de la familia a través de la interacción con los padres de familia. Consta de nueve módulos temáticos que se impartieron en el período septiembre de 1999 a enero del 2000 (SEP, 1999-a).

La intervención personal en este Programa se dio en el Módulo 3, denominado "Crisis y Vivencias difíciles en la familia", en el cual se impartieron pláticas de orientación a los padres de familia, en unidades temáticas relativas a las principales causas de disolución familiar y cómo éstas repercuten en la privación emocional y social de los adolescentes. En términos generales, para su intervención se observaron los lineamientos establecidos por la SEP para tales efectos, introduciéndose, sin embargo la estructura de valores o virtudes fundantes establecidas en el PEAVE.

Observación 1: Se dio un sentido formativo a los valores sustentado esencialmente en las actividades extracurriculares. En este proceso mucho tuvieron que ver las actividades desarrolladas con los padres de familia, la práctica reiterada de las conferencias mensuales y desde luego las labores desempeñadas en la ponderación y toma de medidas respecto a aquellos alumnos que presentaron déficits en lo referente a su conducta ética en la práctica social. Estas medidas consistieron, como se ha dicho en la celebración de sesiones conjuntas de los profesores de Formación Cívica y Ética con padres y alumnos.

Segundo grado

VALORES ÉTICOS OBJETO DE ESTUDIO

- **Curriculares:** El plan de estudios de Formación Cívica y Ética para segundo grado de secundaria, contempla, en su segunda unidad temática, la enseñanza de los siguientes valores: libertad, igualdad, equidad, justicia, respeto, tolerancia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS
FALLA DE ORIGEN

solidaridad y responsabilidad, en tanto que en la tercera unidad se contempla el valor de la amistad (SEP, 1999)

- *Proyecto de Enseñanza Activa de Valores Éticos:* Considerando que los valores contemplados en el currículo de este grado no son suficientes para lograr una formación integral del sujeto ético en el aula, el PEAVE incorpora los siguientes valores: "Valores de la convivencia", en su apartado segundo "Los valores cívicos y la formación ciudadana"; (patriotismo, tolerancia, perseverancia, respeto y libertad).

ACTIVIDADES REALIZADAS

El PEAVE contempla programas prediseñados para la enseñanza de cada uno de los valores contemplados por el currículo así como para el resto de valores de carácter extracurricular. La enseñanza programada de los valores éticos en segundo grado, contempla dos fases:

- a) Expositiva, en que el docente realiza una breve exposición del concepto del valor en estudio enfatizando su importancia en la práctica social.
- b) Ejercicios: El grupo debe organizarse en equipos de 10 a 12 personas. Cada equipo constituye una "Comisión", llamado "Micromodelo", es decir se trata de establecer a nivel de aula, un conjunto de dinámicas que envuelvan aspectos de la estructura social externa al centro escolar. (Duart, 1991). En los grupos que estuvieron a mi cargo, se formaron las siguientes "comisiones":
 - Comisión de gobierno, que constituía un modelo hipotético de gobierno, incluyéndose un presidente, secretarios, legisladores y asistentes
 - Comisión de consulta, que hizo las veces de órgano auxiliar en la toma de decisiones de asuntos escolares;

- Comisión de análisis, encargada de debatir y revisar las decisiones de la Comisión de Gobierno de acuerdo a los intereses generales del grupo;
- Comisión de valores, a bocada a supervisar que las decisiones del resto de las comisiones se apega a los valores éticos aprendidos en clase.

Dado que las diversas Comisiones no sólo tenían injerencia en los asuntos relativos a la asignatura de Formación Cívica y Ética sino en todos aquellos relacionados al desempeño general del grupo en el marco de la organización escolar, puede afirmarse que cada grupo constituía un *micromodelo* de organización política y social.

El primer tipo de ejercicio versaba sobre el análisis semanal de los problemas del grupo: desde el inicio del curso, cada viernes, cada Comisión exponía sus puntos de vista y el docente hacía las veces de moderador y orientador en aquellos casos que se requería un ajuste de las resoluciones conforme a criterios éticos.

Por lo que respecta a la enseñanza de los valores en específico, a partir de la segunda unidad temática (tercera semana del curso lectivo), los grupos se organizaban en Comisiones para resolver los ejercicios y problemas prediseñados para el análisis de cada valor correspondiente a cada mes. A continuación se plantea la dinámica de ejercicios que se llevó a cabo para el valor "perseverancia", uno de los más importantes en el segundo grado. (Pliego y Luys, 1996)

CUESTIONARIO

❖ Contestar las siguientes preguntas:

- ¿ Te justificas cada vez que no quieres o no puedes hacer algo?
- ¿ Te desanimas al no recibir aliento de los demás?
- ¿ Eres perezoso?
- ¿ Cuando comienzas algo, tomas en cuenta que es necesario superar muchos obstáculos para llegar al objetivo?

■ ¿Tienes clara la meta cuando buscas una amistad, ayuda, etc.?

❖ ¿Qué estrategias utilizarías en una clase para convencer a otros de practicar el valor de la perseverancia?

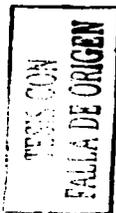
Título de la práctica: _____

Estructura básica (temas generales): _____

Extensión: _____

Menciona cuatro ideas principales puestas en forma de oraciones:

Cuatro apoyos para las cuatro ideas (estadística, ilustraciones, etc.)



Conclusión: _____

❖ ¿De qué manera se puede practicar la perseverancia en la comisión con la que participas actualmente?

❖ Tu personaje tipo, ¿la practica? _____ ¿ De qué manera?

❖ Tema a debatir: ¿En qué es diferente, para el bien y el mal, la perseverancia?

❖ Sigue el ejercicio conforme se te indica

1. "El que porfía mata al venado", esta frase popular alude al valor hábito de la resistencia
 - a) Cierto, pasa al punto 15
 - b) Falso, pasa al punto 10

2. ¿Será la valentía un hábito necesario para perseverar?
 - a) Cierto, pasa al punto 14
 - b) Falso, pasa al punto 9

3. Para perseverar es necesario conocer la meta a la que debemos llegar
 - a) Cierto, pasa al punto 8
 - b) Falso, pasa al punto 13

4. Tener esta clase de actitudes evita conseguir tus ideales. Regresa a la pregunta 12

5. La magnanimidad, automotivación y coraje, son actitudes que supone la perseverancia
 - a) Cierto, pasa al punto 11
 - b) Falso, pasa al punto 6

- 6) Equivocación. Los valores mencionados son necesarios para no claudicar y poder llevar hasta el fin todo lo que comenzamos. Regresa al punto 5

- 7) Afirmativo. El cambio constante de planes, la flojera y la falta de entusiasmo evitan llegar hasta el fin de nuestros objetivos. Pasa a la pregunta 5

- 8) Correcto. Recuerda, "el que no sabe a dónde va, no llega". Pasa al punto 12

- 9) Error. Queda claro que la valentía nos ayuda a insistir y no a renunciar. Regresa al punto 2

- 10) No. La frase hace referencia a que debemos insistir para llegar a la meta, tal como lo indica la perseverancia. Pasa al punto 2
- 11) Sí. Estos valores son indispensables para ser perseverante. Pasa al punto 16
- 12) Son antivalores de la perseverancia la volubilidad, la pereza y el desánimo
a) Cierto, pasa al punto 7
b) Falso, pasa al punto 4
- 13) Equivocación. Piensa que no tener una meta definida y luchar por conseguirla, hace que constantemente cambies de actividad. Pasa al punto 3.
- 14) Efectivamente. Hay que ser valiente para no claudicar antes de llegar a la meta. Pasa al punto 3
- 15) Primera falla. La frase indica que se debe ser constante para llegar a la meta. Regresa al punto 1
- 16) Perseveraste y llegaste al final, no olvides que el triunfo está construido con ladrillos de constancia y perseverancia.

Dentro del plan de ejercicios efectuado para cada valor, revistió especial importancia la práctica reiterada de exposiciones por parte de los alumnos y de debates sobre los temas propuestos por el PEAVE. Los planes de ejercicios para cada uno de los valores son similares al que se ilustró con antelación.

Tercer grado

VALORES ÉTICOS OBJETO DE ESTUDIO

- *Curriculares:* En el curso lectivo 1999-2000, por disposición de la SEP, el tercer grado de secundaria siguió trabajando bajo los lineamientos del plan de estudios para la asignatura de Orientación Educativa, por lo que las referencias a la formación ética eran prácticamente nulas (SEP, 1998)
- *Proyecto de Enseñanza Activa de Valores Éticos:* Se incorporó a la impartición regular de contenidos curriculares, la enseñanza de los siguientes valores éticos: patriotismo, respeto, tolerancia, solidaridad, amistad, fortaleza, autoestima, orden, generosidad y perseverancia.

En observancia de lo dispuesto en el PEAVE se utilizó la misma metodología de exposición y ejercicios para cada valor. Se dio un mayor peso a la práctica de debates en clase y al trabajo de las Comisiones que conforman el micromodelo de alumnos sobre asuntos de interés general para el grupo y la escuela.

Observación 2. Una de las causas principales de la sustitución del plan de estudios de Orientación Educativa por el tercer curso de Formación Cívica y Ética fue precisamente su anacronismo y falta de adecuación a la realidad educativa nacional. El PEAVE aún bajo el viejo currículo contempló la necesidad de dar continuidad a la formación ética de los alumnos. En este sentido, cabe apuntar que la entrada en vigor del nuevo plan de estudios (SEP 2000-2001), para el tercer grado favorece en la actualidad una aplicación más adecuada de los programas de enseñanza ética

planteados por el PEAVE. No obstante, tal y como se analizará en punto subsiguiente, los resultados académicos e institucionales de su aplicación fueron uniformes para los tres grados de la escuela secundaria.

- ✓ Resultados de la aplicación del proyecto

Evaluación cualitativa

Durante la primera semana del ciclo lectivo 2000-2001 se realizaron una serie de juntas evaluatorias de los logros del PEAVE durante el curso anterior. A dichas juntas concurrieron: 1. El cuerpo directivo del plantel; 2. El total de los asesores de grupo; 3. Los maestros de Formación Cívica y Ética; y, 4. Los representantes de la sociedad de padres de familia. Las principales conclusiones de las juntas de evaluación se agruparon en los rubros que se revisan a continuación:

Perfil académico: Se presentó un consenso respecto a los efectos positivos del PEAVE en el nivel de rendimiento general de los alumnos. En la apreciación e interpretación del cuerpo técnico docente, se estableció una clara relación entre la adquisición formativa de los valores éticos de los alumnos y el alza en el rendimiento general de los mismos. Los maestros de Formación Cívica y Ética coincidimos en que el PEAVE logró, durante el período reportado, la obtención de alumnos interesados en aprender y con mayor madurez cognitiva;

Clima organizacional: Tanto el cuerpo directivo como los docentes concluyeron que hubo una mejora substancial por lo que respecta al clima organizacional. Los maestros se mostraron, en términos generales satisfechos al afirmar que se dio un ambiente propicio para la práctica educativa: el respeto, el orden y la tolerancia fueron constantes que optimizaron los flujos de interacción entre los agentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

Conducta social intra-escolar: Los asesores de grupo reportaron una disminución cualitativa de los reportes por mala conducta por parte de los alumnos. Asimismo, el cuerpo técnico docente reportó que las conductas antisociales al interior del aula se habían reducido sustancialmente respecto a cursos anteriores. El cuerpo directivo, por su parte afirmó que las notorias mejorías en la formación ética de los alumnos respondió fundamentalmente a que fue precisamente durante el ciclo escolar descrito, cuando el PEAVE se llevó a cabo de forma más precisa y puntual.

Conducta social extra-escolar: La representación de la sociedad de padres de familia, fue puntual al señalar que la aplicación de las dinámicas del PEAVE había mejorado significativamente el desempeño ético de los alumnos en los núcleos familiar y sociales. Se observó, en específico que los alumnos habían desarrollado un amplio sentido de la cooperación con sus semejantes así como una mayor capacidad para resolver sus problemas personales. Asimismo se incrementaron su autonomía y competencia para interactuar socialmente.

Integración de los padres de familia al proceso de formación de sujetos éticos: Los programas alternativos como la "Escuela para padres" y el "Sí para nuestros hijos", así como las juntas de trabajo con los padres de familia promovidas por los docentes de Formación Cívica y Ética, reafirmaron la integración de estos últimos al proceso formativo de sujetos éticos. Lo anterior reviste especial importancia en razón de que se ampliaron los alcances del PEAVE a la práctica social de los educandos.

- ✓ Evaluación cuantitativa

Instrumento

A lo largo del ciclo lectivo 1999-2000 se aplicó, de forma secuencial, un instrumento a los docentes de todas las asignaturas con la finalidad de evaluar en qué medida el PEAVE estaba cumpliendo con sus objetivos en cuanto a

Educación valoral. El instrumento fue diseñado por el cuerpo directivo del plantel y constó de cinco reactivos, haciendo cada uno de ellos referencia a un aspecto de la socialización intraescolar de los alumnos: los profesores de asignatura debían poner a cada reactivo una calificación de entre 1 y 10 puntos, dependiendo del grado de avance observado en los alumnos. Los aspectos a evaluar fueron básicamente los siguientes: (el formato del instrumento puede consultarse de forma íntegra en la sección de anexos)

1. Conducta general (comportamiento en clase);
2. Conducción hacia los docentes;
3. Conducción hacia los compañeros;
4. Sentido de solidaridad (actitud ante los problemas de la institución y de sus compañeros);
5. Sentido de cooperación.

El cuestionario se aplicó de forma trimestral y sus resultados fueron analizados al concluir el ciclo escolar.

Sujetos

Para la evaluación cuantitativa del PEAVE se tomó al total de docentes del plantel, por lo que no hubo un diseño muestral propiamente dicho (no existieron criterios de estratificación ni se dio una selección de los sujetos bajo criterios estadísticos). Esta forma de aplicación (es decir, a todos los docentes), respondió a la necesidad de evaluar los avances del PEAVE respecto a la creación de una cultura ética al interior del plantel. El universo de estudio se constituyó por 42 docentes.

✓ *Resultados*

En la tabla 2 se presenta un desglose de cómo fueron evolucionando las medias de calificaciones durante los cuatro trimestres que conformaron el curso lectivo.

Tabla 2
Evolución de las medias (\bar{X}) de rendimiento trimestral (peave)

ASPECTO TRIMESTRE	CONDUCTA GENERA L	CONDUCCIÓN HACIA DOCENTES	CONDUCCIÓN HACIA COMPAÑEROS	SENTIDO DE SOLIDARIDAD	SENTIDO DE COOPERAC IÓN	MEDIA (\bar{X}) DE RENDIMIENTO TRIMESTRAL
1	6.2	7.4	5.6	4.4	4.0	5.5
2	6.3	7.2	5.3	4.7	5.3	5.7
3	7.7	8.4	6.8	5.6	6.8	7.0
4	8.2	8.2	8.7	6.7	8.6	8.0

Las cifras anteriores revelan un aumento gradual de la evaluación, por parte de los maestros de la conducta ética de los alumnos. Las medias de rendimiento trimestral ilustran que esta tendencia se incrementó substancialmente sobre todo en los trimestres 3 y 4 del ciclo lectivo reportado. Durante el tercer trimestre se reportó un aumento de 1.5 puntos (equivalente al 15%) respecto al primer trimestre, en tanto que para el cuarto semestre, dicha cifra se había elevado en un diez por ciento adicional.

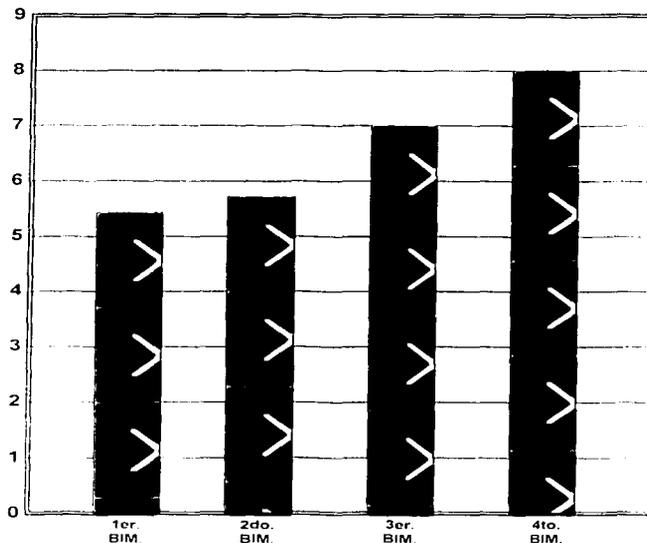
Cabe anotar que los indicadores específicos en que se reportó un mayor aumento cuantitativo fueron: a) *Aclitud hacia compañeros* (la diferencia del primer al cuarto bimestre fue del 31%) y: b) *Sentido de cooperación* (en que la diferencia del primer al cuarto bimestre fue del 46%). Cabe anotar que la interpretación de los datos anteriores, llevó a la Dirección Escolar a considerar que los alcances del PEAVE fueron

sobresalientes. La evolución de las medias generales de rendimiento valoral trimestral puede observarse de forma esquemática en la gráfica 1:

Gráfica 1

EVOLUCIÓN DE MEDIAS DE RENDIMIENTO VALORAL

Destaca la percepción del docente sobre los cambios en



INSTITUCIÓN
 Nº:
 ESCUELA DE ORIGEN

De lo anterior, se infiere que los resultados de la aplicación del PEAVE en el ciclo escolar reportado fueron satisfactorios desde la perspectiva de los docentes. Aunque la evolución de las medias de rendimiento trimestral fueron incrementándose paulatinamente, consideramos que la significación de este aumento es relativa, toda vez que la *rigidez institucional* que prevaleció a lo largo del curso pudo haber sido un factor influyente para el mismo; es decir, aunque el PEAVE se sustenta en principios psicopedagógicos constructivistas, hace falta una mayor laxitud institucional para que éste conforme, en efecto un *modelo formativo de enseñanza valoral*.

La significación cuantitativa del cuestionario es también cuestionable, debido a que su instrumentación y evaluación corrió a cargo de la Dirección Escolar de forma unilateral; es decir, no se tomaron en cuenta las aportaciones de los docentes ni se incluyeron reactivos relativos a la *cultura moral de la escuela*.

2.4 Estrategias propuestas

A continuación, se presentan diversas estrategias diseñadas por la sustentante del presente trabajo, producto del análisis de las labores efectuadas en la Escuela Secundaria de Fundación Azteca.

Es importante destacar que éstas estrategias son solamente una pequeña aportación de una gran gama de posibilidades que se pueden aplicar, ya sea en la materia de Formación Cívica y Ética o en las demás asignaturas del nivel secundaria. Se considera que lo importante es que todo interesado en el desarrollo de la educación, y más precisamente, inmerso en la preocupación por promover los valores éticos y sociales que deben prevalecer en el mundo actual, tan desvalorizado por las guerras, el odio y el deseo de poder, tiene la obligación de proponer caminos que tiendan al mejor desarrollo de los educandos.

TEJES CON
FALLA DE ORIGEN

ESTRATEGIA No. 1

Nombre de la estrategia:	"Letritas grandes"
Objetivo:	Lograr un avance significativo en la comprensión de los valores éticos del mes en los alumnos de la Escuela Secundaria de Fundación Azteca.
Plazo de ejecución:	El período comprendido entre Septiembre de 1999 y Junio de 2000.
Curso de acción a seguir:	Los alumnos llevarán a cabo en el salón de clases, la lectura en voz alta de la Vida y Obra de Benito Juárez y posteriormente se les aplicará un cuestionario para evaluar lo comprendido con las siguientes preguntas: ¿Qué motivó a Benito Juárez a buscar la superación?, ¿Qué nos heredó?, ¿Qué rasgos de autoestima tenía?, ¿Qué valores me gustan de él?
Evaluación	Se tomarán en cuenta los elementos que aparecen en el texto, utilizando la estrategia Baraja de textos

Estrategia baraja de textos

Explicación

Se trata de una estrategia que implica cortar un texto en trozos, empleando divisiones lógicas basadas en el significado, presentando un segmento textual a cada alumno en grupos de 4 a 6 miembros. Cabe señalar que esta estrategia requiere que el lector cree el significado en el nivel del texto. En concreto, la estrategia Baraja de Textos establece la necesidad de utilizar las estructuras del relato, que puede o no haberse aprendido intuitivamente a través de la experiencia de la literatura.

Procedimiento de la estrategia

En primera instancia se selecciona un texto y tras mecanografiar el texto se recorta en segmentos lógicos que se pegan en hojas de cartulina de tamaño uniforme, entregándose uno a cada alumno (si están trabajando en grupos). Después se solicita al grupo que trate de reconstruir el texto. Al principio puede que el maestro tenga que ayudarles haciendo preguntas del estilo de: ¿quién cree que tiene la primera parte?, ¿porqué sabes que está va después?.

Sin embargo, la mayoría de los alumnos no tarda mucho en aprender a trabajar sin su ayuda. Si la técnica se utiliza con sujetos individuales, entonces se entrega el juego completo de cartulinas a cada alumno.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ESTRATEGIA No. 2

Nombre de la estrategia:	"La voz de los alumnos"
Objetivo:	Recopilar historias contadas por los alumnos de secundaria, a partir de la lectura personal de un texto relacionado con la el valor de la justicia.
Plazo de ejecución:	El periodo comprendido entre Septiembre de 1999 y Junio de 2000
Curso de acción a seguir:	Los alumnos llevarán a cabo en el salón de clases, la lectura del material relacionado con el valor de la justicia y posteriormente entregarán una historia elaborada a partir de la comprensión lograda.
Evaluación:	Se tomará en cuenta el desarrollo de la creatividad a partir de los elementos contenidos en el texto, además de utilizar la estrategia Tramas Narrativas.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Estrategia Tramas Narrativas

Explicación

Esta estrategia constituye una forma de recordatorio del texto, siendo un esquema o armazón del mismo, una especie de andamio en el nivel del relato. La estrategia Tramas Narrativas contiene la información suficiente para comprobar el recuerdo de un relato que el alumno haya construido y almacenado en su memoria. Su objetivo consiste en ayudar a los alumnos a construir un conocimiento coherente del texto, ayudándoles a construir una representación coherente del mismo.

Procedimiento de la estrategia

La trama no debe ser demasiado detallada, y puede ser desarrollada de manera individual o colectiva, siendo preferible el trabajo en grupos. La presentación del texto original puede hacerse de varias formas. Por ejemplo, si se selecciona un libro ilustrado que supera el nivel actual de lectura de los alumnos, será el maestro el que dé lectura. También pueden utilizar un texto escrito de acuerdo con sus capacidades de lectura, en cuyo caso pueden leerlo por su cuenta.

Tras haber leído la narración cada alumno trata de recordar el texto que ha construido y almacenado en la memoria. Si trabajan en grupos, cada miembro indica algo que pueda colocarse en cada apartado. Cuando la rama está completa, se lee toda y se comenta el contenido. De forma individual, se estimula a los alumnos a que consideren con qué exactitud les parece que la trama refleja el significado creado por ellos cuando leyeron el relato original.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESTRATEGIA No. 3

Nombre de la estrategia:	"Preguntas al aire"
Objetivo.	Evaluar la comprensión y retención de un texto relacionado con las normas éticas a partir de la lectura grupal en voz alta.
Plazo de ejecución:	El periodo comprendido entre Septiembre de 1999 y Junio de 2000.
Curso de acción a seguir:	Los alumnos de secundaria llevarán a cabo en el salón de clases, la lectura en voz alta de material relacionado con las normas éticas de urbanidad y posteriormente la maestra hará preguntas sobre el contenido de la lectura, para que cualquier alumno tenga la oportunidad de responder.
Evaluación:	Se tomará en cuenta la participación individual, además de utilizar la estrategia Historia Inacabada .

Estrategia Historia Inacabada

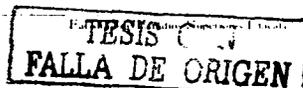
Explicación

Esta técnica constituye una estrategia integrada de lectura y escritura, para lo cual se proporciona a los alumnos el principio de una historia que deben continuar escribiendo hasta que se les indique que pasen la historia a otro alumno para que la continúe. Esta estrategia requiere que el alumno lea y escriba de forma interactiva; primero tendrá que leer, después escribir, volviendo a leer y escribir, y así sucesivamente.

Cada vez que un nuevo texto pasa a manos de otro alumno, éste necesita leer el texto escrito hasta ese momento, tratando de prever lo que el autor quería crear y planear como ampliarlo. En cierto sentido, esta actividad obliga al alumno a leer como un escritor, de una manera que es difícil de conseguir mediante las lecciones escritas convencionales.

Procedimiento de la estrategia

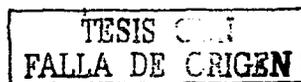
Inicia con la ayuda de un retroproyector, tras la exhibición del principio (escogido de alguna obra literaria), se redacta la siguiente sección del texto. Después de escribir varias oraciones, hay que detenerse, leer en voz alta y pedir al grupo que indique lo que vendrá a continuación. Se recogen algunas sugerencias y se escriben en la sección siguiente. Se sigue de este modo hasta acabar el texto a satisfacción del grupo.



Cuando los alumnos inician esta actividad, el planteamiento puede variar mucho. Por tanto, se recomienda que antes de pedir a los alumnos del grupo que comiencen el relato, explicarles que sólo dispondrán de un tiempo limitado para escribir algo y que, después tendrán que pasar el papel a otro compañero. Se indica que el texto pasará de uno en uno hasta que todos los miembros del grupo hayan escrito algo. El último finalizará la historia.

Cabe citar que el inicio del relato no debe ocupar más de 2 ó 3 oraciones. En él debe aparecer un personaje, centrar más o menos el escenario y, quizá presentar algún acontecimiento inicial. Cada alumno recibe una copia del comienzo del texto y se le pide que empiece a escribir. Con independencia del tiempo de que disponga el alumno, debe advertírsele siempre de antemano que se le pedirá que deje de escribir. La única variación respecto a esta cuestión puede consistir en conceder más tiempo a quien tiene que poner fin al relato.

Cuando se han terminado todos los textos, vuelven a la persona que lo inició, comentándose entonces en grupo. Otra alternativa puede consistir en que el alumno que acaba el texto sea el que lo lea.



ESTRATEGIA No. 4

Nombre de la estrategia: **"El ejercicio de nuestra democracia "**

Objetivo: Desarrollar el sentido de responsabilidad y participación ciudadana en asuntos públicos que nos conciernen y afectan a todos.

Plazo de ejecución: El período comprendido entre Septiembre de 1999 y Junio de 2000.

Curso de acción a seguir: Los alumnos llevarán a cabo la revisión del reglamento escolar y propondrán:

- Hacer un cambio
- Suprimir o agregar una norma..

Evaluación: Se tomará en cuenta la seriedad y honestidad del proceso de selección de los candidatos con la estrategia "la voluntad de participar".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Estrategia la voluntad de participar

Explicación

En esta estrategia el grupo se organiza en equipos para formar "partidos" que tendrán a su cargo el "gobierno escolar". Algunos alumnos deberán ser candidatos y otros deberán apoyarlos. Los candidatos harán sus campañas para conseguir votos y expondrán ante el grupo su plan de trabajo. Después de haber realizado la votación, se procederá a hacer el recuento para saber quien ganó.

Procedimiento de la estrategia

Se selecciona un equipo que se encarga de realizar las actividades correspondientes al IFE.

A continuación los alumnos emitirán su voto haciendo uso de su credencial escolar para identificarse en el padrón electoral.

Posteriormente el IFE se encargará de contar los votos, dando a conocer el partido ganador.

Por último los alumnos escribirán una conclusión y reflexión de lo aprendido.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Objetivo

Plasmar la relación del trabajo desempeñado con la formación del psicólogo en función del PEAVE

Relación del Trabajo Desempeñado con la Formación del Psicólogo

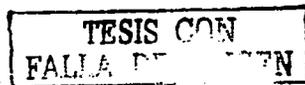
*Largo es el camino de la enseñanza por medio de teorías.
Breve y eficaz por medio de ejemplos.
Anónimo*

3.1 Funciones del Psicólogo en el PEAVE

El psicólogo - docente en el área de Formación Cívica y Ética es uno de los ejes primordiales del PEAVE. Lo anterior puede afirmarse en razón de los siguientes aspectos:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Imparte los contenidos curriculares de la materia, en apego a lo dispuesto por los planes y programas para la materia en los tres grados de la escuela secundaria;
- Diseña estrategias y ejercicios para que los contenidos favorezcan aprendizajes significativos del valor ético, atendiendo al grado de desarrollo cognitivo de los alumnos y de acuerdo al lineamiento establecido por la SEP en el sentido de que el enfoque debe ser **formativo**. "...en cuanto busca incidir en el carácter del educando, en sus valores, en su práctica social, en sus actitudes, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas y en el conocimiento de sí mismo..." (SEP, 1999)
- Implementa estrategias de innovación pedagógica tendientes a que el alumno internalice los valores y los lleve adecuadamente a su práctica social;
- Ejecuta la fase primaria del PEAVE, introduciendo el aprendizaje constructivo de aquellos valores no contemplados en el currículo ordinario;
- Introduce al alumno a las dinámicas extracurriculares del PEAVE y lo pone al tanto de los objetivos que la institución pretende obtener con este modelo;
- Es una instancia intermedia entre la Dirección de la Escuela y los alumnos en la instrumentación de las dinámicas del PEAVE suplementarias a las actividades curriculares ordinarias;
- Coordina las actividades y encausa adecuadamente las inquietudes de los padres de familia respecto al PEAVE;
- Verifica y analiza la congruencia de las dinámicas adoptadas en función del grado de desarrollo cognitivo de los alumnos;



- Orienta y sugiere a la Dirección Escolar sobre las medidas que deben adoptarse para potencializar el desarrollo cognitivo de los alumnos respecto a los valores éticos;
- Coordina y lleva a cabo las actividades académicas suplementarias al currículo como los ciclos de conferencias, la hoja de valores, la escuela para padres, etc.
- Evalúa la formación ética de los alumnos, considerando no sólo el rendimiento observado por los alumnos en el salón de clases sino también los indicadores de conducta social otorgados por los padres de familia
- Asesora al resto de la planta docente sobre los aspectos del PEAVE que requieren algún conocimiento relativo a la Psicología

3.2 La Enseñanza Significativa de Valores Éticos

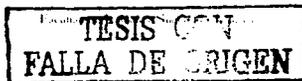
La importancia de que la enseñanza ética tenga un carácter formativo (o constructivo si se habla en la perspectiva cognoscilivista) ha sido reconocida, de una forma u otra por los diversos estudios que se han elaborado sobre la psicología del adolescente, sin obstar que estos pertenezcan a teorías basadas en el desarrollo genético, o a enfoques no-cognitivos. Erikson (1994) ubica al adolescente en dos estadios *par*es del desarrollo: el de *identidad vs. identidad difusa* y el de *intimidad vs. aislamiento*.

En el "par" *identidad vs. identidad difusa*, característico de los primeros años de la pubertad (12-14 años), el adolescente confronta su necesidad de actuar conforme los dictados de su voluntad con la asunción de roles sociales que no van siempre de acuerdo a sus intereses personales. En esta fase, todo convencionalismo social resulta restrictivo al libre ejercicio de lo que el adolescente conceptúa como *autonomía*. Es

común que los adolescentes, al enfrentar la necesidad de asumir ciertos códigos significativos de conducta social recurran a la *moratoria*, es decir, "...a un tiempo de reflexión en el que los compromisos que conducen a la vida adulta son aplazados para más adelante..." (Lehalle, 1993). La formación del adolescente en el sentido positivo del "par" de desarrollo depende, en buena medida de que la *moratoria* no se prolongue a estadios de desarrollo posteriores. La incapacidad para asumir convenciones sociales en este período, puede conducir al desarrollo posterior de un perfil de identidad deficiente ante la toma de decisiones importantes en la vida social del sujeto. La presencia de lo que Erikson denomina como *identidad difusa* dificulta la integración del adolescente a la vida social y a la toma de decisiones "adultas".

El "par" *intimidad vs. aislamiento* es el equivalente al proceso cognitivo de la internalización vygotskyana (Wertsch, 1990). A través de la asunción de la conducta moral y de su incorporación a la identidad propia, el adolescente comienza a desarrollar cierta autonomía expresiva y de interacción social. En el lado opuesto, si el adolescente no interioriza los convencionalismos sociales, tendrá dificultades para entender los comportamientos externos lo que a la postre le llevará al aislamiento respecto a los sujetos que lo rodean.

Kohlberg (1993) establece que el adolescente atraviesa, en el curso de su desarrollo, por tres fases o niveles: el de la *moral pre-convencional*, el de la *moral convencional* y el de la *moral post convencional*. En el primero, el sujeto tiene una noción intimista del precepto moral (preconceptual), actúa con la finalidad única de satisfacer sus propios intereses: es amable y justo "porque le conviene"; eventualmente, en el segundo nivel, comprende que existe el mundo del "deber ser", se considera bueno y justo en la misma medida que actúa conforme a patrones prestablecidos que no busca comprender; finalmente, en el nivel *post-convencional*, se inicia un proceso de reflexión sobre los valores éticos (búsqueda de las relaciones causa-efecto de la conducta moral, esclarecimiento del problema del "relativismo axiológico, etc.) que culmina -o debe culminar- con la reconstrucción cognitiva de los principios éticos universales.



Piaget (1997) establece que el pensamiento de tipo hipotético-deductivo e intimista que desarrolla el sujeto durante los primeros años de la adolescencia, le aleja, en cierta medida, de la comprensión "adulta" de la realidad; asume el rol de "reformador social" y trata de elevar su concepción particular y relativista del valor ético -aprendido por imitación- a un nivel colectivo o general. La ruptura con esta dinámica de pensamiento la determinan las experiencias posteriores. Piaget, a este respecto afirma que "...la experiencia reconcilia el pensamiento formal con la realidad de las cosas..." (Piaget, 1997).

La incorporación de la moral a las estructuras cognitivas del adolescente y la consecuente emancipación de la "ética intimista" del adolescente se encuentran por ende, supeditadas a las vivencias del mundo experiencial.

Como puede observarse, en todas las teorías revisadas existe un margen a la desviación de la conducta ética; se reconoce en el adolescente a un sujeto susceptible de incurrir en la inadaptación social por la injerencia de elementos exógenos negativos. Lo anterior reafirma la importancia de que la escuela (principal núcleo social extra-familiar de la mayoría de los adolescentes) haga las veces de refuerzo en la adquisición formativa de los valores éticos.

3.3 EL PEAVE en el marco del Constructivismo

En este sentido, se considera importante dar a conocer los fundamentos del constructivismo.

3.3.1 Fundamentos del constructivismo



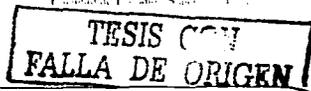
En sentido lato, puede afirmarse que el constructivismo es una posición epistemológica, es decir, un modo de explicar como, a lo largo de su vida, el ser humano va desarrollando su intelecto y adquiriendo los conocimientos sobre el mundo que le rodea (Larios, 1998). Por oposición a otras teorías epistémicas el constructivismo atribuye al sujeto cognoscente un papel activo en la adquisición del conocimiento. Según Kilpatrick (Larios, 1998), las premisas esenciales del constructivismo son las siguientes:

- a) El conocimiento es activamente construido por el sujeto cognoscente, no pasivamente recibido del entorno;
- b) Llegar a conocer es un proceso adaptativo que organiza el mundo experiencial de uno; no se descubre un independiente y preexistente mundo fuera de la mente del conocedor.

El cognoscente, en este sentido es un auténtico sujeto epistémico que elabora sus propios constructos de conocimiento. Mediante la adopción de ciertos patrones adaptativos (determinados fundamentalmente por la convención social), acomoda las percepciones externas y los fenómenos psicológicos a la realidad; es decir, el sujeto epistémico se adapta a una realidad operante y no crea una realidad alternativa o personal, es decir, "...a cada toma de conciencia corresponde ya sea un nuevo conocimiento de las matrices constructivas de un conocimiento adquirido precedentemente..." (Watzlawick, 1995: 42)

El constructivismo se refiere por ende, a la estructura cognitiva de la realidad, al modo en que los sujetos la abordan y se integran a un contexto predeterminado. El ejemplo más ilustrativo de esto es el aprendizaje semiótico: el cognoscente aprecia inicialmente un fenómeno sólo sensorialmente y al aprender, en una fase posterior de su desarrollo que el símbolo conocido tiene un significado general, se *adapta* a éste y lo asume como propio.

La estructura cognitiva, según el constructivismo tiene características bien definidas entre las que pueden mencionarse las siguientes: (Gómez y Gómez, 1995)



- Todo conocimiento es construido. El conocimiento es construido a través de un proceso de abstracción reflexiva.
- Existen estructuras cognitivas que se activan en los procesos de construcción.
- Las estructuras cognitivas están en desarrollo continuo. La actividad con propósito induce la transformación de las estructuras existentes.
- Reconocer el constructivismo como una posición cognitiva conduce a adoptar el constructivismo metodológico

El cognoscente, que como hemos dicho, según el constructivismo adquiere un carácter epistémico desde que comienza a transmutar las rudimentarias nociones de los fenómenos que le otorga la percepción sensorial, aborda los nuevos aprendizajes a través de la abstracción. El mecanismo psicológico de la abstracción, en términos muy generales consiste en que el cognoscente, para adquirir el conocimiento, debe "retroceder" para luego "avanzar" y "...re-construir un significado más profundo del fenómeno (Larios, 1998)

Al referirse a la abstracción como "puente" de una estructura cognitiva simple a una más compleja, Vergnaud (1996) establece las siguientes características de dicha operación epistémica:

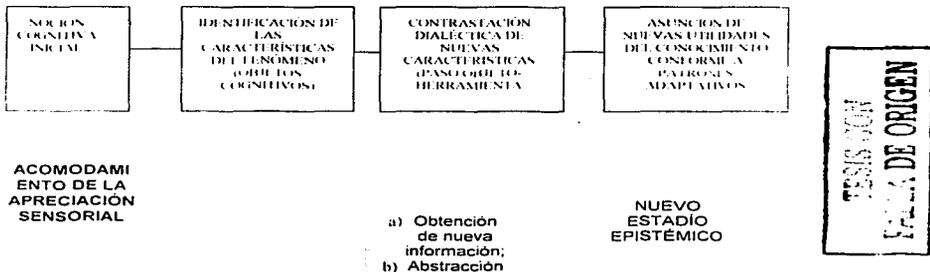
- La *invarianza de esquemas*, que se refiere al uso de un mismo esquema mental para diversas situaciones semejantes.
- La *dialéctica del objeto-herramienta*, que se refiere a que el uso proporcionado a aquello que abstrae inicialmente lo utiliza como herramienta para resolver algo en particular, pero posteriormente le da un papel de objeto al abstraer sus propiedades. Pero el proceso continúa, pues al obtener el sujeto un objeto a

partir de una operación descubre nuevas cosas que, inicialmente, utilizará como herramientas para después abstraer sus propiedades y convertirlas en objetos, y así sucesivamente. De esta manera el individuo conceptualiza al mundo, y sus objetos, en diferentes niveles.

- El *papel de los símbolos*, que simplifican y conceptualizan los objetos al obtener sus invariantes sin importar el contexto en el que se encuentren.

El paso de una estructura cognitiva en perspectiva constructivista puede esquematizarse del modo siguiente:

FIG. 4.
Desarrollo del proceso de adquisición del conocimiento significativo en la epistemología constructivista (U. Wertsch (1990); Larios (1998) y Vygotsky (1984))



Si bien la identificación de la relación dialéctica objeto-herramienta es uno de los puntos fundamentales para la adquisición del conocimiento, cabe puntualizar que los procesos de acomodamiento y adaptación estarán siempre sujetos a las diversas fases de desarrollo físico y psicológico del cognoscente. Es decir, para que el sujeto epistémico otorgue a los nuevos conocimientos un carácter praxeológico es necesario

considerar el **estadio de sus capacidades de apreciación** de los fenómenos así como su disposición para dar al conocimiento una nueva utilidad.

El enfoque educativo del constructivismo considera, como parte total de la actividad cognitiva a la relación entre los contenidos y los métodos de la enseñanza, los cuales deben delinarse de acuerdo a la edad del sujeto epistémico. El método, en este sentido se manifiesta como "...una especie de instrumento de *purificación* de la actividad intelectual que permitiría introducir un "antes" y un "después" en los desarrollos del conocimiento..." (Watzlawick, 1995:35)

Por otra parte, los mecanismos de abstracción y subjetivización de los fenómenos, son objetos centrales de la pedagogía moderna y marcan la pauta para la adopción metodológica del constructivismo en la enseñanza. Un método constructivista tenderá, en todo caso a la obtención de aprendizajes significativos, buscando los mecanismos de asociación intelectual necesarios para que el cognoscente abstraiga las características del objeto de conocimiento y las relaciones de éste con conocimientos previamente adquiridos (Gagné, 1991)

3.4 EL PEAVE como Modelo Pedagógico Constructivista

El PEAVE fue concebido como un modelo formativo de la enseñanza ética. Sus objetivos no se limitan a mejorar los contenidos curriculares de la asignatura de Formación Cívica y Ética, sino que se dirigen a dos elementos troncales del proceso enseñanza aprendizaje:

- a) La reformulación de la relación contenido-método, ya que parte de una visión crítica de los mecanismos epistemológicos preestablecidos para la enseñanza de los valores éticos, se considera que los valores comprendidos en el currículo son insuficientes y carentes de método para la formación de sujetos éticos en el salón de clases y se plantea un nuevo modelo en cuanto a contenidos; se

incorpora un sistema deductivo que inicia en cuatro virtudes morales fundantes que hacen las veces de motivadores para la asimilación cognitiva del resto de los valores éticos; asimismo se incorpora una nueva lista de valores que se insertan en el currículo atendiendo al nivel de desarrollo cognoscitivo de los alumnos de los diferentes grados de la escuela secundaria;

- b) La conceptualización de la escuela como un *micro-modelo* de organización social. Partiendo de la consideración constructivista de que el aprendizaje moral del adolescente adquiere un carácter significativo a través de la práctica reiterada de conductas "adultas" en el mundo experiencial, se pretende que la escuela funcione, integralmente como un modelo social dirigido al aprendizaje moral. Lo anterior no sólo implica la consecución de la premisa institucional de concebir a la escuela como una "organización inteligente", sino que atiende a uno de los fines teleológicos fundamentales de la práctica educativa: lograr la transmutación del bien educativo en bien cultural.

Los anteriores elementos hacen que el PEAVE constituya un modelo constructivista de la enseñanza moral en los adolescentes, cuyos objetivos, pormenores e incluso sus limitaciones, ofrecen un vasto campo de cuestiones problematizables en el ámbito de la Psicología Educativa. La importancia de la aplicación del PEAVE en el campo de conocimientos y actividades del psicólogo puede sintetizarse en los siguientes puntos:

1. El psicólogo, en su función de docente, enriquece sus conocimientos en lo relativo a los procesos de interacción maestro-alumno que generan conocimientos de tipo significativo; aprende a conceptualizar al alumno como un sujeto epistémico y no como un simple receptor pasivo de contenidos expositivos;

2. En su función de coordinador de diversas actividades del PEAVE, se vincula con una epistemología constructiva de los valores, es decir con los procedimientos de asimilación de códigos axiológicos de conducta al nivel de la psique de los alumnos. El PEAVE ofrece, por tanto, al psicólogo la posibilidad de actuar, como agente toral en la **investigación sobre el desarrollo de los procesos de cognición del adolescente**, otorgándole además la posibilidad de intervenir activamente en los procesos de interacción padre-alumno-institución evaluando la influencia de estos en la conformación de los rasgos esenciales de la **personalidad del alumno**;
3. En su función de orientador e interlocutor con alumnos y padres de familia, ejercita los procedimientos tendientes a la optimización de los flujos comunicativos parentales, elemento toral del proceso educativo;
4. En términos generales, participa activamente en la creación de un modelo de institución inteligente lo que representa, por sí, una importante experiencia dentro de las tendencias actuales de la psicopedagogía.

A

nálisis Crítico de las Actividades Desempeñadas

No importa lo alto que seas sino las alturas que puedas conquistar
Sirdaus Kanga

Si bien las juntas evaluatorias sobre la aplicación del PEAVE en el ciclo lectivo 1999-2000 arrojaron múltiples indicadores en sentido positivo sobre la formación ética de los alumnos, es necesario recalcar que dicho proyecto se encuentra aún en proceso de consolidación institucional y por tanto, adolece de múltiples limitaciones que deben atenderse con celeridad y eficacia.

En el plano epistemológico, es necesario enfatizar que el sistema de evaluación de la asignatura de Formación Cívica y Ética es ambiguo. Actualmente, el docente califica únicamente el 50% del puntaje a obtener por los alumnos de manera mensual; el otro 50% de la calificación queda a criterio de los asesores de grupo y se conforma tomando en cuenta aspectos tales como: conducta, asistencia, puntualidad y aseo. No obstante a que reconocemos que estos últimos aspectos pueden ser relevantes en cuanto a la ponderación de la conducta ética de los educandos, consideramos que el hecho de que estos tengan valor para fines evaluatorios, obstaculiza la observación objetiva de los logros del PEAVE:

las prácticas coercitivas no van de acuerdo con los fines epistemológicos del proyecto y se vinculan con el modelo de escuela tradicional.

Por otra parte, consideramos que en la parte de ejercicios dirigidos al tercer grado es necesario dar un mayor peso a prácticas didácticas como los debates y las mesas de discusión que favorecen el libre intercambio de ideas sobre situaciones reales e hipotéticas que incrementan la correlación de los contenidos curriculares y programáticos con la práctica social de los alumnos que se encuentran en la antesala de la vida "adulta".

En perspectiva institucional, se presenta la prevalencia de una estructura jerárquica lineal: en muchas ocasiones, el cuerpo directivo escolar toma medidas unilaterales que más que crear una cultura ética en la escuela, influyen en la preservación del orden basado en el castigo de conductas *desviadas* (Foucault, 1986). Además las sugerencias de los docentes, los asesores de grupo y los padres de familia (agentes directamente relacionados con la evolución del proyecto) casi nunca son tomadas en cuenta.

Lo anterior atenta contra los fines mismos del programa y diluye la posibilidad de consolidar, a nivel institucional, un modelo participativo en el marco de una escuela "inteligente". El PEAVE se presenta, tanto a docentes como a alumnos, como un programa flexible, basado en la incorporación efectiva de los valores éticos a la estructura cognoscitiva de los educandos, lo que requiere que exista una congruencia entre el desempeño de la institución y los objetivos instruccionales; esta congruencia, en el caso concreto del plantel objeto de estudio es cuestionable, dado que la rigidez disciplinaria **no es compatible** con un programa de educación valoral en que el libre ejercicio de la razón juega un papel primordial.

La prevalencia de prácticas coercitivas se reafirma en razón del sistema evaluatorio de la asignatura de Formación Cívica y Ética (se califica, como se ha dicho, la conducta de los

alumnos) así como de los requisitos, impuestos al alumnado para su permanencia en el plantel (se requiere que tengan un promedio mínimo general de rendimiento de 8.5 y la acreditación de "buena conducta" por parte de la Dirección del plantel. Esto significa que en la práctica, el PEAVE ve limitados sus objetivos por la existencia de una *doble moral institucional*, que se hace patente a lo largo de los ciclos lectivos.

Es decir, por oposición a lo que sostienen los modelos constructivistas de enseñanza valoral que exigen una reformulación de la *cultura ética de la escuela* (Kohlberg, 1993; Duarte, 1997), se presenta una estructura institucional basada en el castigo drástico, muy similar a la que prevalece en instituciones del *orden* como la prisión, que no sólo se contrapone a la asunción libre y razonada de la moral social sino que puede incluso llegar a engendrar conductas extremas de conformidad o bien, de rebelión (Foucault, 1986).

No obstante a las anteriores limitantes, consideramos que la experiencia de aplicación del PEAVE en el nivel académico descrito es sumamente enriquecedora para el psicólogo y marca la pauta para un rediseño de los patrones psicopedagógicos de la formación ética de los adolescentes.

C Conclusiones

El que puede cambiar sus pensamientos puede cambiar su destino.
Stephen Crane

La enseñanza de los valores éticos en el ámbito escolar, es uno de los aspectos con mayor relevancia en la práctica educativa, por vincularse directamente con los fines teleológicos de la educación: la aculturación de la sociedad y la transformación del bien educativo en bien cultural; o obstante lo anterior, en la práctica educativa, la enseñanza ética ha sido relegada a un plano marginal. No se le otorga, por regla general, el peso curricular adecuado, ni se establecen mecanismos epistemológicos acordes a sus fines y objetivos.

Tradicionalmente la enseñanza de los valores éticos se ha efectuado bajo un enfoque informativo: el maestro expone aspectos diversos sobre los valores, sin que estos adquieran un significado real en la práctica social de los alumnos. Bajo esta línea de enseñanza, los alumnos de los diversos niveles adquieren una noción fraccionada de la conducta ética.

Al enfoque tradicional de enseñanza ética, se oponen dialécticamente los modelos psicopedagógicos formativos que sostienen que los valores son códigos significativos que deben incorporarse a las estructuras cognitivas de los sujetos cognoscentes tomando como base la práctica social de los mismos.

El otorgar a la enseñanza ética un enfoque formativo reviste especial importancia en alumnos adolescentes en razón de dos factores fundamentales: a) Los alumnos atraviesan por un período de transición cognitiva en que deben emanciparse del pensamiento hipotético-deductivo que les aleja de la noción convencional de la conducta ética propiamente dicha; y, b) Para que dicha transición sea exitosa es necesario que el aprendizaje del valor adquiera un carácter praxeológico, es decir que se vincule directamente con la práctica social.

La anterior noción ha sido retomada en el enfoque de los nuevos planes y programas de estudio de la materia de Formación Cívica y Ética para los tres grados de la educación secundaria. Sin embargo, en la mayoría de nuestras escuelas secundarias sigue practicándose el enfoque informativo, en detrimento tanto de los alumnos como de la sociedad misma que, como se sabe, atraviesa por una de las crisis de valores más graves de la historia moderna (Bartolomé, 1995).

El Proyecto de Enseñanza Activa de Valores Éticos (PEAVE) fue creado *ex profeso* para llevarse a la práctica en la Escuela Secundaria de Fundación Azteca, cuyo objetivo esencial es dar a la enseñanza ética un carácter sistémico y formativo teniendo como base pedagógica la conformación de un *micro modelo* de organización social. Con tales medidas

se pretende que la enseñanza de los valores no se circunscriba únicamente a determinadas asignaturas sino que guíe el desempeño integral de la institución, es decir, que tenga un carácter formativo en los alumnos.

Los principales mecanismos empleados por el PEAVE para conseguir el logro de sus objetivos son: 1. Incorporación de nuevos valores y dinámicas de ejercicios a los contenidos curriculares regulares; 2. La instrumentación de dinámicas extra-curriculares como la instauración de *valores del mes* conferencias mensuales sobre formación ética, etc; y. 3. La instrumentación de mecanismos de interacción con los padres de familia con la finalidad de garantizar que los alumnos incorporen los valores éticos a su práctica social (Escuela para Padres, "Sí para nuestros hijos", juntas extraordinarias convocadas por los docentes de Formación Cívica y Ética).

Durante el ciclo escolar 1999-2000, la aplicación del PEAVE en la institución descrita fue considerada como exitosa según las indagaciones evaluatorias llevadas a cabo por la Dirección Escolar. Los datos cuantitativos señalaron avances importantes en cuanto a la adquisición de valores por parte de los alumnos.

Sin embargo, es necesario señalar que para lograr una ponderación más exacta de los logros del PEAVE, resultaría necesario abatir la excesiva linealidad de la estructura institucional, substituyendo la dinámica del *castigo* por la de una *cultura moral de la escuela*. El aprendizaje significativo de los valores, no puede lograrse plenamente en un contexto donde la "doble moral" se hace presente de forma constante.

Sin perder de vista que el PEAVE se encuentra aun en un período de consolidación institucional, consideramos que es necesario instaurar proyectos y programas análogos a nivel general, lo que significaría no sólo una importante aportación psicopedagógica sino además un paso para abatir la crisis de valores que afecta de forma especial a nuestra población adolescente (Bartolomé, 1995).

El PEAVE es un modelo epistemológico innovador en que el psicólogo juega un papel primordial. Dado que el aprendizaje significativo de los valores es un fenómeno en esencia cognitivo, consideramos que es labor de los profesionales de la conducta, instrumentar modelos análogos al PEAVE y evaluar sus alcances y limitaciones, con la finalidad de lograr una aproximación al sistema de formación ética más adecuado de acuerdo a las necesidades educativas y sociales de nuestro país.

Bibliografía

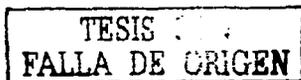
- ANTAKI, I. (2000) *Manual del ciudadano contemporáneo* 2ª ed. México: Grijalbo.
- BARTOLOMÉ, F. (1995) *Educación en valores*. Madrid, España: Labor
- BUXARRAIS, M. R. (1998) *La educación moral en primaria y en secundaria*. México: SEP.
- DEWEY, J. (1984) *La teoría de la vida moral*. México: Herrero.
- DUART, F. (1999) *Educación Ética*. Buenos Aires, Argentina: Amorrourtu
- ERIKSON, E. (1994) *Adolescencia y sociedad*. México: Siglo XXI.
- FOIX, P. (1979) *Juárez*. México: Cárdenas Editor.
- FOUCAULT, M. (1986) *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI.
- GRINDER, R. (1997) *Adolescencia*. México: Limusa-Noriega.
- GÓMEZ Y GÓMEZ, P. (1995) *Educación matemática*. México: Iberoamérica.

- HARTMAN, N. (1990) *El conocimiento del bien*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HERNANDEZ, P. (1992) *Psicología de la Educación*. Barcelona, España: Labor.
- ITARD, J. (1990) *Memoria e informe sobre Victor de L'Aveyron*. México: Siglo XXI.
- KIRSCHENBAUM, H. (1990) *Aclaración de los valores humanos*. México: Diana.
- KOHLBERG, L. (1993) *Desarrollo Moral*. Barcelona, España: Piados.
- LARIOS, V. (1998) "Constructivismo en tres patadas". Revista Gaceta del Colegio de Bachilleres de Querétaro 132, 10-13 (México)
- LEHALLE, H. (1993) *Psicología de los adolescentes*. México: Alianza-Grijalbo.
- PIAGET, J. (1997) *Seis estudios de psicología*. México: Ariel.
- PLIEGO, C y Luys, A. (1996) *Proyecto de Enseñanza Activa de Valores Éticos*. México: Fundación Azteca.
- PONCE, A. (1992) *Psicología de la adolescencia*. México: UTEHA.
- ROJO, A. (1994) "La didáctica ante el problema de la relación contenido-método en la enseñanza" Perspectivas docentes. 1 (14). Tabasco: México.
- SCHEMELKES, S. (1992) "La calidad educativa mira hacia afuera" Hacia una mejor calidad en nuestras escuelas. México: SEP.
- STONE, J. (1995) *Niñez y adolescencia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

- TIRADO, D. (1982) *El problema de los fines generales de la educación y la enseñanza*. México: Fernández Editores.
- TOPETE, X. (2000) *Objetivos del Plantel Fundación Azteca*. México.
- TURIEL, E. (1992) *El desarrollo del conocimiento social Y moral*. Madrid, España: Debate
- VIYGOTSKY, L. (1984) *Pensamiento y lenguaje*. México: Paidós.
- WATZLAWICK, P., Krieg, P. (1995) *El ojo del observador*. Contribuciones al constructivismo. Barcelona, España: Gedisa.
- WERTSCH, J. (1990) *Vygotsky y la formación social de la mente*. México: Paidós.

Documentos de trabajo

- Fundación Azteca (1998) *Manual de organización del plantel Fundación Azteca*. México.
- Secretaría de Educación Pública (1999) *Plan y programas de estudio para la educación secundaria. Formación Cívica y Ética*. México.
- Secretaría de Educación Pública (1999-a) *Si para nuestros hijos*. Programación ciclo 1999-2000. México.
- Secretaría de Educación Pública (1998) *Plan y programas de estudio para la educación secundaria*. Orientación Educativa. México.
- Secretaría de Educación Pública (1992) *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. México.



APÉNDICE 1
FUNDACIÓN AZTECA
PLANTEL ESCUELA SECUNDARIA
INSTRUMENTO EVALUATORIO DE LOS LOGROS DEL PROYECTO
DE ENSEÑANZA ACTIVA DE VALORES ÉTICOS

ESTIMADO DOCENTE: El presente instrumento tiene la finalidad de realizar una evaluación gradual sobre los logros del Programa de Enseñanza Activa de Valores Éticos. Se aplicará de forma trimestral. Se suplica contestarlo de la manera más objetiva posible.

INSTRUCCIONES: ¿Qué calificación pondría a los siguientes aspectos de la socialización intraescolar de los alumnos? Utilice una escala del 1 al 10 y coloque la calificación sobre la línea que corresponde.

ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACIÓN
1. Conducta general (comportamiento de los alumnos en clase)	_____
2. Conducción hacia los docentes (forma en que se dirigen los alumnos hacia usted y los demás maestros.)	_____
3. Conducción hacia los compañeros (forma en que se dirigen los alumnos para con sus compañeros)	_____
4. Sentido de solidaridad (integración de los alumnos a causas o labores grupales)	_____
5. Sentido de cooperación (disposición de los alumnos para ayudar a sus semejantes)	_____

Evalúo:

Materia que imparte:

**TESTE CON
FALLA DE ORIGEN**

APÉNDICE 2
FORMATO DE LA HOJA DE VALORES
CAMPAÑA DE VALORES PLANTEL FUNDACIÓN AZTECA 2001 - 2002

VALOR: RESPONSABILIDAD

MES: NOVIEMBRE

RESPONSABILIDAD. Es el compromiso de actuar siempre con perfecta conciencia de los alcances y consecuencias de sus obras a fin de que en todo tiempo sepan responder en ellas y puedan afrontarlas con madurez hasta las últimas consecuencias.



SITUACIÓN DE VIDA	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PUNTOS	CALIF.
PARA MI PERSONA	<ul style="list-style-type: none"> • Me baño y me arreglo todos los días • Arreglo mi uniforme y preparo mi refrigerio 	1 pto. 1 pto.	
PARA MI ESCUELA	<ul style="list-style-type: none"> • Pongo el despertador y me levanto solo. • Realizo mis tareas sin presión de mis padres. • Preparo mis útiles para el día siguiente. 	1 pto. 1 pto. 1 pto.	
PARA MI HOGAR	<ul style="list-style-type: none"> • Tiendo mi cama y lavo mis trastes. • Ayudo en actividades en mi casa. 	1 pto. 1 pto.	
EN LA SOCIEDAD - JUEGO	<ul style="list-style-type: none"> • Si rompo o ensucio algo, lo reparo o lo limpio. • Guardo los discos o cassettes que uso. • Me retiro a dormir máximo a las 22:00 hrs. 	1 pto. 1 pto. 1 pto.	

Total: _____

Fecha de entrega al asesor: _____ de _____ del año 200__

EVALUACIÓN. Corresponde un punto a cada actividad realizada durante todo el mes. Medio punto si se realizó a veces. Si no se realizó la actividad se calificará como 0 puntos. La máxima calificación será de 10 puntos.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRUPO: _____

CALIFICACIÓN: _____ NUM. LISTA _____

FIRMA DEL PADRE: _____ TUTOR: _____

APÉNDICE 3

FIG.1.
ORGANIGRAMA DEL PLANTEL FUNDACIÓN AZTECA (Fundación Azteca [FA], 2001)

